



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION
CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL:
TITULO DE ESPECIALIDAD**

**EN:
MEDICINA FAMILIAR**

**PRESENTA:
VELÁZQUEZ MENDOZA JANET**

**TUTOR DE TESIS:
DRA. CORONA LARA JUDITH MAGDALENA**

Ciudad de México, Agosto 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCETRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.94**

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN TITULADO:

**POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA
DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS**

CON FINES DE TITULACIÓN PARA LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA
FAMILIAR

INVESTIGADOR RESPONSABLE:

Dra. Judith Magdalena Corona Lara
Profesor Adjunto del Curso de Especialización en Medicina Familiar
Unidad de Medicina Familiar N.94, Instituto Mexicano del Seguro Social
Matrícula: 99368789
Dirección: Antiguo Camino San Juan de Aragón N. 235
Colonia: Ampliación Casa Alemán, Delegación: Gustavo A. Madero
Correo electrónico: medfamjc@hotmail.es
Teléfono: 01 (55) 57672977, Extensión: 21407

PRESENTA:

Dra. Janet Velázquez Mendoza
Médico Residente del Curso de Especialización en Medicina Familiar
Unidad de Medicina Familiar N. 94, Instituto Mexicano del Seguro Social
Matrícula: 97366973
Dirección: Dinares N. 23
Colonia: Ampliación Simón Bolívar
Correo electrónico: janetvm_90@hotmail.com
Teléfono: 01 (55) 33352841

Ciudad de México, Agosto 2022

053



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS



Dictamen de Aprobado

Comité Local de Investigación en Salud 3511.
U MED FAMILIAR NUM 14

Registro COFEPRIS 19 CI 09 017 032

Registro CONBIOÉTICA CONBIOÉTICA 09 CEI 012 2018082

FECHA Lunes, 10 de enero de 2022

M.E. Judith Magdalena Corona Lara

PRESENTE

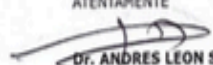
Tengo el agrado de notificarle, que el protocolo de investigación con título **POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS** que sometió a consideración para evaluación de este Comité, de acuerdo con las recomendaciones de sus integrantes y de los revisores, cumple con la calidad metodológica y los requerimientos de ética y de investigación, por lo que el dictamen es **A.P.R.O.B.A.D.O.**

Número de Registro Institucional

R-2021-3511-095

De acuerdo a la normativa vigente, deberá presentar en junio de cada año un informe de seguimiento técnico acerca del desarrollo del protocolo a su cargo. Este dictamen tiene vigencia de un año, por lo que en caso de ser necesario, requerirá solicitar la reaprobación del Comité de Ética en Investigación, al término de la vigencia del mismo.

ATENTAMENTE


Dr. ANDRÉS LEÓN SANTAMARÍA

Presidente del Comité Local de Investigación en Salud No. 3511

Imprimir

IMSS

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE
ORGANOS Y TEJIDOS**

HOJA DE AUTORIZACIONES

Proyecto autorizado por el comité local de investigación: 3511

Con numero de registro en SIRELCIS: R-2021-3511-095

DR. SERGIO ALBERTO LEÓN ANGELES

DIRECTOR DE LA UMF No.94

DR. IGANCIO RODRÍGUEZ PICHARDO

COORDINADOR CLINICO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD UMF
No. 94

DR. RODRIGO VILLASEÑOR HIDALGO

PROFESOR TITULAR DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA
FAMILIAR UMF No.94

DRA. JUDITH MAGDALENA CORONA LARA

PROFESORA ADJUNTA DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EM MEDICINA
FAMILIAR UMF. 94

AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento de este proyecto es para:

Mi asesora interna la **Dra. Judith Magdalena Corona Lara** que sin usted y sus virtudes, su paciencia y constancia, este trabajo no lo hubiese logrado tan fácil. Sus consejos fueron siempre útiles cuando no salían de mi pensamiento las ideas para escribir lo que hoy he logrado. Usted formo parte importante de esta historia con sus aportes profesionales que la caracterizan. ¡Gracias por todo!

Esto se lo dedico con todo mi amor y cariño a mi amado esposo **Roman Luna Pérez** por su sacrificio, esfuerzo y perseverancia, por ayudarme a obtener una especialidad para nuestro futuro y creer en mi capacidad, darme la mano y levantarme cuando las cosas eran difíciles y siempre tener esas palabras de aliento para poder continuar este proceso.

A mi hermoso hijo **Thiago Azael Luna Velázquez** que llego en uno de los mejores momentos de mi vida, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día mas y así poder luchar para que la vida le depare un futuro mejor.

A mis padres **Socorro Mendoza Contreras y Pedro Velázquez Lemus** por ser siempre mis principales motivadores en los momentos de flaqueza y debilidad así como los formadores de lo que ahora soy como persona, sin ustedes y sus consejos, amor, cariño y regaños yo no habría llegado hasta donde estoy, gracias por su respaldo incondicional para culminar esta etapa de mi vida.

A las dos mejores familias que pueden existir **Velázquez Torres y Velázquez Ojeda** que en el día a día con su presencia, respaldo y cariño me impulsaron a salir adelante, dándome consejos, amor y cariño para poder terminar esta etapa tan importante, además de recordarles que mis logros también son los suyos.

A mi prima-hermana **Andrea González Mendoza** que ha sido siempre mi mano derecha en todos los momentos de mi vida, has sido mi compañera, confidente y alcahueta en esta hermosa etapa, agradecerte por todo tu cariño, amor y ayuda para concluir mi proyecto de tesis.

A mis suegros **María Elena Pérez Cuellar y Miguel Ángel Luna Bravo** fueron las personas después de mis padres que se preocupaban por mí. Gracias por el cariño brindado y el increíble apoyo en cada decisión y momento.

A **mis compañeros** de especialidad quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías, tristezas, fueron tiempos difíciles pero los superamos.

INDICE

RESUMEN INTEGRADO.....	8
MARCO TEORICO	9
ANTECEDENTES CIENTIFICOS	27
JUSTIFICACION	33
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	33
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	34
OBJETIVOS DE ESTUDIO	34
HIPÓTESIS DE ESTUDIO	35
ESPECIFICACION DE LAS VARIABLES	35
MATERIAL Y MÉTODOS.....	36
CONSIDERACIONES ETICAS	40
RECURSOS, FINANCIAMIENTO Y FACTIBILIDAD	44
RESULTADOS.....	44
ANALISIS DE RESULTADOS.....	61
CONCLUSIONES	65
SUGERENCIAS.....	65
LINEAS DE INVESTIGACION	67
BIBLIOGRAFIA	68
ANEXOS	72

RESUMEN INTEGRADO

POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS

*Corona-Lara Judith Magdalena, **Velázquez-Mendoza Janet

Antecedentes: Las donaciones concretadas por personas fallecidas en el año 2019 en el Instituto Mexicano del Seguro Social fueron de un total de 1112, sin embargo la necesidad de órganos para trasplante es mucho más alta. Conocer las causas que limitan la donación de órganos permite identificar barreras de aceptación, principalmente en jóvenes, ya que la mayoría de la población rechaza la petición si supiera que el fallecido no estaba a favor de la donación de órganos, por lo que es importante conocer decisión en vida, y favorecer la elección libre, consciente e informada.

Objetivo: Se determinó la postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Materiales y Método: fue un estudio observacional, descriptivo, transversal y prospectivo en adolescentes que asistieron a la UMF No. 94 del IMSS, a los cuales se les aplicó el cuestionario PCID-DTO RIOS donde se evaluó la actitud y el conocimiento hacia la donación cadavérica de órganos y tejidos; y el cuestionario ADOP, en el que se evaluó las negativas de la donación de órganos y tejidos postmortem. Se utilizó estadística descriptiva para analizar los resultados, los cuales se presentaron en tablas y gráficos.

Recursos e infraestructura: investigadores, adolescentes, salas de espera, artículos de papelería, finanzas a cargo de los investigadores.

Tiempo de desarrollo: 2 años.

Palabras clave: donación, postura, adolescentes, cadavérica.

* Profesor Adjunto del Curso de Especialización en Medicina Familiar, UMF No 94, IMSS.

**Médico Residente de Primer año del curso de Especialización en Medicina Familiar, UMF No. 94, IMSS.

INTEGRATED SUMMARY

POSITION OF ADOLESCENTS REGARDING CADAVERICAL DONATION OF ORGANS AND TISSUES

*Corona-Lara Judith Magdalena, **Velázquez-Mendoza Janet

Background: The donations made by people who died in 2019 at the Mexican Institute of Social Security were a total of 1,112, however, the need for organs for transplantation is much higher. Knowing the causes that limit organ donation makes it possible to identify acceptance barriers, mainly in young people, since the majority of the population rejects the request if they knew that the deceased was not in favor of organ donation, so it is important to know decision in life, and favor free, conscious and informed choice.

Objective: The position of adolescents before the cadaveric donation of organs and tissues was determined.

Materials and Method: it was an observational, descriptive, cross-sectional and prospective study in adolescents who attended the UMF No. 94 of the IMSS, to whom the PCID-DTO RIOS questionnaire was applied, where the attitude and knowledge towards donation was evaluated. cadaveric organs and tissues; and the ADOP questionnaire, in which postmortem organ and tissue donation refusals were evaluated. Descriptive statistics were used to analyze the results, which were presented in tables and graphs.

Resources and infrastructure: researchers, adolescents, waiting rooms, stationery, finances in charge of the researchers.

Development time: 2 years.

Key words: donation, posture, adolescents, cadaveric.

*Associate Professor of the Specialization Course in Family Medicine, UMF No 94, IMSS.

**First year Resident Physician of the Specialization course in Family Medicine, UMF No. 94, IMSS.

**POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA
DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y
TEJIDOS**

R-2021-3511-095 comité 3511

MARCO TEORICO

Introducción

La donación de órganos es un tema emergente, respecto del cual, en México, no hay muchas investigaciones.

La disparidad entre el número de pacientes en listas de espera para trasplantes de órganos y el número de donantes de órganos disponibles continúa incrementando cada día más. Esta desproporción entre demanda y oferta se exagera con el incremento progresivo del volumen de pacientes en lista de espera y la disminución por las negativas de donación. En la actualidad la mayor limitación al trasplante es la escasez de donantes, con aumento de la cifra de pacientes que mueren en listas de espera de órganos para serles trasplantados.

El tema de la donación de órganos, situado en la esfera de los procesos salud/enfermedad, si bien supone y expresa una respuesta individual, depende de las evaluaciones y significaciones sociales y culturales imperantes, en un momento histórico específico, y en una cultura determinada.

El Presente trabajo nos habla ante uno de los problemas sociales más importantes en nuestra actualidad, que es la donación cadavérica de órganos y tejidos; en nuestra población; actualmente hablar de este tema todavía es un incógnita ya que al desconocimiento conlleva a que la tasa de donación siga siendo baja.

Se busca la perspectiva ante la donación cadavérica en adolescentes, sin importar el estado civil, sin distinción del nivel académico, analizando cual es el factor principal que conlleva a las familias a decir no a una donación o aceptarla.

La finalidad del estudio es para analizar si al brindar la información en el eslabón de la familia que es el adolescente, se puedan romper los prejuicios ante la donación cadavérica de órganos y tejidos, dar razón que cuando un adolescente que es la persona que esta en formación en estos momentos pueda abrir más su panorama en este tema, y cambiar la perspectiva ante el tema en el ámbito social y cultural.

Antecedentes

La donación de órganos se puede definir como el acto generoso y altruista por el que una persona manifiesta su voluntad de que una o varias partes de su cuerpo aptas para el trasplante puedan ser utilizadas para ayudar a otras personas. (1)

La donación cadavérica se refiere a que el donante puede ser un individuo fallecido en muerte encefálica. Los órganos que se van a trasplantar se mantienen vivos hasta el trasplante mediante técnicas de ventilación artificial y fármacos específicos para ello, que permiten que el corazón siga latiendo e irrigando los órganos a ser trasplantados. Otra forma de la donación puede ser a parada cardiaca también conocido como donante en asistolia donde únicamente se pueden donar tejidos. (2)

En 1940 en México, se realizó el primer trasplante de cornea por el Dr. Antonio Torres Estrada y veintitrés años después se llevó a cabo el primer trasplante renal en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por el Dr. Federico Ortiz Quezada y el Dr. Manuel Quijano, siendo hasta el 2001 cuando se realizó el primer trasplante cardiaco pediátrico, en el Hospital Infantil de México por el Dr. Alejandro Bolio.

En 1933 el Ruso Voronoy realizó el primer trasplante renal a una joven en coma urémico a partir de un donador hombre de 60 años.

En 1950 en Chicago, en Estados Unidos de América, se realizó el primer trasplante renal con implantación intraabdominal a una mujer con diagnóstico de poliquistosis renal, y con función renal disminuida a la que se le extrajo uno de sus riñones y se le sustituyó por un riñón de un donador cadavérico.

A partir de 1950, diferentes equipos Europeos y Americanos realizaron el trasplante renal en humanos procedentes de cadáveres humanos.

En 1954 se realizó el primer trasplante renal con éxito total al trasplantar un riñón entre gemelos vitelinos.

En 1963 Guy Alexandre en Lovaina (Bruselas) realizó el primer trasplante renal a partir de un cadáver en situación de Muerte cerebral también conocido como corazón latiente.

En 1963 Thomas Starzl realizó el primer trasplante de Hígado entre Humanos a un niño de tres años.

En 1967 en Ciudad del Cabo, Christian Barnard realizó el primer trasplante cardiaco en el ser humano. (3)

Conocimientos Generales de Donación

El tejido es el conjunto de células organizadas cuya función es una tarea en específica, en este sentido, existen cuatro tipos de tejidos básicos que son el tejido epitelial este tejido es el que recubre la parte superficial del cuerpo, forma glándulas y cubre cavidades, está caracterizado por la estrecha relación que guarda con sus células. Y se dispone de fibras nerviosas. Las uniones intercelulares mantienen los compartimentos separados y forman una barrera entre el tejido subyacente y el medio externo. El tejido muscular su capacidad funcional consigue una función contráctil. Sus células disponen en gran parte de su citoplasma proteínas contráctiles, la miosina y la actina. Estas proteínas permiten a las células musculares, crear movilidad en sus estructuras anatómicas grandes y pequeñas. Se pueden clasificar estas células contráctiles en tres tipos: a) Estriado son tejidos musculares estriados esqueléticos, los cuales se adhieren en los huesos y su función es que puedan tener movilidad, b) Estriado cardíaco estos tejidos se encuentran en las paredes del corazón y de las arterias, c) liso éste tiene las estrías lisas y podemos encontrarlos en vísceras, paredes de los vasos, en músculos pupilares y el músculo erector de la piel. El tejido conectivo este se encarga de sustentar a los tres tejidos anteriores, tanto estructuralmente como funcional. La sustancia intercelular es cuantiosa y eso le ofrece particularidad al tejido conectivo. Existen distintos tipos de tejidos conectivos, el óseo, el sanguíneo, el linfático. La diferencia se encuentra según las características de su matriz extracelular y de sus células.

Los órganos están formados por la agrupación de tejidos, que estos a su vez están formados por la agrupación de células. Para que nuestro organismo funcione de manera conjunta, los órganos del cuerpo humano forman un sistema, donde cada uno actúa de manera específica para realizar una función particular. También es conocido como el conjunto de sistemas que forma el organismo.

El trasplante lo podemos definir como la transferencia de un órgano, tejido o células de una parte del cuerpo a otra o de un individuo a otro y que se integre a su organismo. (4)

Un donador es aquella persona que tácita o expresamente consiente la disposición de sus órganos o tejidos para su utilización en trasplantes.

Si fallece por muerte encefálica, podrá ser donación multiorgánica; que se refiere a que podrá donar órganos como corazón, pulmón, hígado, riñones, páncreas y tejidos como hueso, piel, córneas, tendones, cartílago y válvulas cardíacas. Si la muerte es para cardíaca lo único que podrá donar son tejidos. Los requisitos para ser donador, de acuerdo a la ley general de Salud, cubren dos estados: cuando el donador se encuentra con vida y cuando el donador se encuentra con muerte encefálica o parada cardíaca. (5)

En cuanto a quien puede ser donador se refiere a toda persona excepto menores de dos años de edad y personas con alguna discapacidad mental. Lo más ideal es que quien quiera donar, deje su voluntad expresa de manera verbal o escrita, para que después de su muerte, los familiares acepten donar sus órganos y puedan dar vida a otras personas que los necesitan para mejorar su calidad de vida y tener una mejor esperanza de vida. Esta voluntad puede ser revocada en cualquier momento.

Otra incógnita es si se puede ser donador estando vivo la respuesta es sí, se puede ser donador vivo siempre y cuando done órganos y/o tejidos que puedan regenerarse o cuya función pueda ser compensada por el organismo, que sea mayor de edad, esté en pleno uso de sus facultades mentales, tenga compatibilidad con el receptor y reciba toda la información necesaria sobre riesgos y consecuencias. En el caso de menores de edad, solamente pueden donar médula ósea si sus padres o tutores dan el consentimiento expreso para tales fines. (6)

Para poder ser donador es importante que cuente con toda la información necesaria para tomar una decisión informada para este generoso acto, que platique con su familia al respecto y que se registre en el sitio Web del Centro Nacional de Trasplantes, donde deberá imprimir, firmar y guardar la tarjeta que lo acredita como donador.

Los requisitos que se deben de cumplir de donante vivo quien desee hacerlos son:

1. Ser mayor de edad y estar en pleno uso de sus facultades mentales
2. Que al donar un órgano su función pueda ser compensada por el organismo del donante de forma adecuada y segura
3. Tener compatibilidad aceptable con el receptor
4. Recibir información completa sobre los riesgos de la operación y las consecuencias de la extracción del órgano y tejido
5. Otorgar su consentimiento en forma expresa
6. Tener parentesco por consanguinidad, afinidad, civil o ser concubina o concubinario del receptor.

La donación después de la muerte:

1. Comprobar la pérdida de la vida del donante ya sea por muerte encefálica o parada cardíaca.
2. Existir consentimiento expreso del disponente o no constar su revocación del tácito
3. Asegurar que no exista riesgo sanitario.
4. Donación aceptada por familiares directos.

La donación se puede dar de dos maneras, legalmente hablando:

- Expresa que constará por escrito y podrá ser amplia cuando se refiera a la disposición total del cuerpo o limitada cuando sólo se otorgue respecto de determinados órganos y tejidos.
- Tácita cuando la persona no haya manifestado su negativa a que su cuerpo o componentes sean utilizados para trasplantes, siempre y cuando se obtenga también el consentimiento de alguna de las siguientes personas: el o la cónyuge, el concubinario, la concubina, los descendientes, los ascendientes, los hermanos, el adoptado o el adoptante; conforme a la prelación señalada. (1)

El consentimiento informado es la forma legal de manifestar la donación; la retirada de órganos, tejidos y partes del cuerpo de personas fallecidas para trasplante u otra finalidad terapéutica, dependerá de la autorización del con cónyuge o pariente, mayor de edad

obedeciendo la línea de sucesión, inclusive hasta el segundo grado que tiene que ser firmada en un documento suscrito por dos testigos presentes en la verificación de la muerte. (7)

Marco Jurídico

La ley de trasplantes establece:

- Artículo 14 un donador es aquella persona que tacita o expresamente consciente la disposición de su cuerpo o componentes para su utilización para trasplantes.
- Artículo 19 Bis la ablación podrá efectuarse respecto de toda persona capaz mayor de 18 años que no haya dejado constancia expresa de su oposición a que después de su muerte se realiza la extracción de sus órganos y tejidos.
- Artículo 21 en caso de muerte natural y no existiendo manifestación expresa del difunto deberá requerirse de uno de los familiares directos, siempre que estuviesen en su pleno uso de sus facultades mentales.
- Artículo 327 esta prohibido el comercio de órganos, tejidos y células.
La donación de órganos con fines de trasplantes, se regirá por principios de altruismo, ausencia de animo de lucro y confidencialidad, por lo que su obtención y utilización serán estrictamente a título gratuito.
- Artículo 336 para la asignación de órganos de donador no vivo se tomara en cuenta la gravedad del receptor, la oportunidad de trasplante, los beneficios esperados, la compatibilidad con el receptor y los demás criterios médicos dependiendo del órgano o tejido a transferir.
- Artículo 344 especifica que la muerte encefálica ocurre cuando se presentan los siguientes signos: perdida permanente e irreversible de conciencia, de respuesta a estímulos sensoriales, ausencia de automatismo respiratorio y evidencia de daño irreversible del tallo cerebral. Recomienda el uso del electroencefalograma tomar en dos ocasiones en diferentes momentos que demuestran ausencia total de actividad eléctrica cerebral o de la angiografía cerebral que demuestra ausencia de circulación cerebral.

El reglamento en el artículo 21 y 22 la disposición de órganos y tejidos para fines terapéuticos será a título gratuito, se prohíbe el comercio de órganos y tejidos desprendidos o seccionados por intervención quirúrgica, accidente o hecho ilícito. (8)

Factores que influyen en la negativa de la donación

Se analiza la donación de órganos y tejidos para trasplantes a partir de tres postulados:

1. La influencia de la religión en la donación, especialmente el catolicismo.
2. La organización del sistema de información y acercamiento al donante y su familia
3. La formación personal de los miembros del equipo de salud, en cuanto a conocimientos básicos de la donación de órganos y tejidos.

Las religiones, particularmente el catolicismo, aceptan la donación de órganos y la promueven como un acto de altruismo, en un contexto de ética, en cuanto a las grandes religiones exhortan a sus fieles a la donación de órganos apelando a la generosidad y amor al prójimo.

Por comentar más en cuanto al catolicismo el perfil y la actitud de los católicos ante la donación de órganos muestra que solo el 25% sabe que la iglesia apoya oficialmente, el 63% de los fieles están a favor, lo que explica por que una actitud positiva de la comunidad y de sus líderes hacia la donación tiene una influencia favorable.

Juan Pablo II al dirigirse a la Sociedad de Trasplantes reforzó lo planteado en la Encíclica *Evangelium Vitae* acerca de fomentar una auténtica cultura de la vida mediante voluntad de donar. En su discurso afirma que “la cesación total e irreversible de toda actividad cerebral, si se aplica escrupulosamente, no parece en conflicto con los elementos esenciales de una correcta concepción antropológica”

Un sistema efectivo de información, acercamiento a los familiares y procuramiento de órganos es clave cuando se pretende que los donantes potenciales se conviertan en donantes efectivos.

Varios autores coinciden en que la escasez de órganos se debe a la incapacidad de convertir a los potenciales donantes en donantes efectivos y no a la falta real de donantes, los que están a favor de la donación aceptan la intervención del cadáver, se caracterizan por ser menores de 40 años, con alto nivel educacional, experiencia en casos de donación o trasplantes, con información recibida en su familia o mediante campañas especializadas; quienes son contrarios a la donación rechazan la intervención del cadáver por considerarla una mutilación y desconocen el concepto de muerte encefálica, además estas personas privilegian la opinión de la familia por sobre la voluntad del individuo, se caracterizan en general por ser mayores de 40 años, con menor nivel educacional, sin experiencia previa con donación o trasplantes sin participación en actividades de servicio a la comunidad.

Por lo tanto se concluye que una correlación positiva entre los años de estudio y su actitud hacia la donación de órganos.

Los médicos, especialmente en atención primaria se encuentra en una posición privilegiada para preguntar a sus pacientes sobre sus preferencias para dejarlas registradas en la ficha clínica, además de respetar la autonomía del paciente.

Respecto a la información a la población, mas específicos en los jóvenes parecen ser el segmento de la sociedad en la cual las campañas tendrían que tener mayor enfoque, por estar en periodo de aprendizaje de actitudes y valores, cerca del 75% de ellos muestran una actitud favorable a la donación y el 25% restante expresa confusión y miedo a la muerte aparente por decir que están a favor de la donación.

La formación del equipo de salud y su visión personal sobre el tema incidirá directamente y será de gran importancia para la decisión de los donantes y sus familiares, ya que como ellos se encuentran mayormente envueltos en este tema podrían ayudar a tener mayor numero de donaciones. (9)

Barreras hacia la donación

Las razones que obstaculizan la donación de órganos, incluyen: que la gente no sabe cómo hacerse donante y el miedo a la posibilidad de una muerte aparente.

Se encontró en un estudio una asociación significativa entre el conocimiento de la voluntad del difunto y la decisión del pariente con respecto a la donación de órganos del familiar fallecido. El 93% donaríamos órganos de un familiar, si supiera que este estaba a favor de la donación. El 75.8% rechazaría la petición si supiera que el fallecido no estaba a favor de la donación de órganos, por lo tanto el no conocer la decisión del fallecido favorece la incertidumbre y se convierte en barrera a la hora de tomar la decisión.

Se destaca que la decisión sobre aceptar la donación o no por parte de los familiares es un fenómeno determinado no solo por los factores insolubles del paciente y su familia, como religión, cultura, nivel socioeconómico y grado estudios; si no que también esta relacionado con cuestiones mas complejas como causa de la muerte, conocimiento previo de la intención de donación del fallecido, ignorancia sobre el proceso de donación, desacuerdos familiares, el momento y forma que se realiza la solicitud de donación, la comprensión de la muerte encefálica el numero de la solicitud y el grado de satisfacción con la atención. (1)

Donación y religión

La Iglesia Africana Metodista Episcopal (AME & AME ZION), es vista por estas denominaciones como un acto de caridad y de amor al prójimo. Ellos alientan a sus miembros a favorecer la donación.

Grupo etno-religioso protestante anabaptista (AMISH), consentirán al trasplante siempre y cuando crean que es para el bienestar de quien recibe el trasplante. John Hostetler, renombrada autoridad mundial de la religión Amish. “Los Amish tienen la creencia que siendo Dios el creador del cuerpo humano, es Dios el que cura.”

La asamblea de dios, apoyan la decisión de la donación, pero al final de cuentas la decisión de donar se le deja al individuo.

La religión Bautista es apoyada como un acto de caridad, y la decisión depende al individuo.

En cuanto a los bretheren refieren apoyo y estímulo para la donación de órganos y tejidos, donde, “Tenemos la oportunidad de ayudar a otros por amor a Cristo mediante la donación de órganos y tejidos.”

El Budismo considera que la donación de órganos y tejidos es un tema de conciencia personal y le dan mucho valor a los actos de compasión. El Reverendo Gyomay Mássao, Presidente y Fundador del Templo Budista en Chicago, dice “nosotros honramos a aquellas personas que donan sus cuerpos y órganos para el avance de la ciencia médica y para la salvación de vidas.”

La religión católica menciona que es un acto de caridad y amor. Los trasplantes son aceptados por el Vaticano desde el punto de vista moral y ético. “Nosotros apoyamos la donación como un acto de caridad. Es algo bueno que puede resultar de una tragedia y para las familias es una manera de encontrar consuelo ayudándose unas a otras.”

La iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) expresan que el individuo fue creado para la gloria de Dios y para compartir su amor. Miembros de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) a registrarse como donantes de órganos, y a apoyar mediante la oración a las personas que reciben el trasplante de un órgano.”

Referente a la ciencia cristiana la cuestión de donación de órganos y tejidos es una decisión individual.

Los episcopales dicen que todo Cristiano es alentado a convertirse en donante de órganos, sangre y tejidos “como parte de su contribución hacia los demás en el nombre de Cristo, quien dió su vida para que nosotros pudiéramos tener una vida plena.”

La religión ortodoxa griega no se opone a la donación de órganos siempre y cuando los órganos y tejidos en cuestión sean usados para mejorar la vida humana, como el trasplante o la investigación que conduzcan al mejoramiento respecto al tratamiento y prevención de enfermedades.

Los gitanos se oponen a la donación de órganos y tejidos. Su oposición está conectada con sus creencias sobre la otra vida. La Creencia tradicional disputa que el alma vuelve sobre sus pasos durante un año después de la muerte. Por lo tanto, el cuerpo debe permanecer intacto porque el alma mantiene su forma física.

El Hinduismo menciona que este acto es una decisión individual.

La iglesia Evangélica conservativa independiente no se oponen a la donación de órganos y tejidos. Cada iglesia es autónoma y deja la decisión de donar al individuo.

El islam cree firmemente en el principio de la salvación de vidas humanas. La mayoría de eruditos musulmanes pertenecientes a varias escuelas de ley Islámica invocan al principio primordial de la salvación de la vida humana, y permiten el trasplante de órganos como una necesidad para procurar este noble fin.

Los testigos de Jehová tienen la creencia que donar es materia de decisión individual. Siempre se asume que los Testigos de Jehová se oponen a la donación por su creencia en contra de la transfusión de sangre. Sin embargo, esto solo quiere decir que toda sangre debe eliminarse de los órganos y tejidos antes de hacer un trasplante. Tampoco se acepta que el donante del órgano reciba sangre como parte de su recuperación a consecuencia de haber donado el órgano.

El judaísmo referente a sus cuatro ramas (Ortodoxa, Conservadora, Reformista, Reconstructora) apoyan y fomentan donaciones. "Si uno está en posición de donar un órgano para salvar otra vida, es una obligación hacerlo, aunque el donante no sepa quien es el beneficiado. El principio básico de la ética Judía - 'el infinito valor del ser humano' - también incluye la donación de corneas.

Los luteranos ven a la donación como que contribuye al bienestar de la humanidad y puede ser "una expresión de sacrificio por amor al prójimo en necesidad." Ellos hacen un llamado para que sus "miembros consideren donar órganos, y para se tomen las medidas necesarios sean estas familiares o legales, incluyendo el uso de tarjetas de donantes firmadas."

Los menonita no tienen una posición formal en cuanto a donaciones, pero ellos no se oponen a ello. Creen que la decisión de donar es del individuo y su familia.

La religión mormona cree que la decisión de donar es una respuesta del individuo conjuntamente con su familia, personal medico, y oración.

La iglesia de Moravia expresa, “no hay nada en nuestra doctrina o principios que prevenga a un pastor de los Moravia ayudar a una familia a hacer la decisión de donar o no donar un órgano.” Es por lo tanto, materia de preferencia individual.

Los pentecostales creen que la decisión de donar debe de dejarse al individuo.

La religión presbiteriana apoyan la donación, y respetan el derecho de la persona de hacer decisiones concernientes a su propio cuerpo.

La donación y el trasplante para los adventistas del séptimo día son firmemente fomentados por los Adventistas del Séptimo Día. Ellos tienen muchos hospitales donde se llevan de cabo trasplantes, incluyendo el hospital de Loma Linda ubicado en California.

Los shinto dicen que el cuerpo muerto es considerado impuro y peligroso, y por lo tanto muy poderoso. Menciona que es hasta el día de hoy difícil obtener consentimiento de familias en duelo para la donación de órganos o disección para educación medica o anatomía patológica. Los japoneses relacionan todo esto como ofender a un cuerpo muerto. Por lo tanto en conclusión tampoco aceptan la donación de órganos y tejidos.

La sociedad de amigos (quaker): es considerada una decisión individual. La Sociedad de amigos no tiene una posición oficial sobre donaciones.

El unitario Universalista ellos afirman el valor de la donación de órganos y tejidos, pero dejan la decisión al individuo.

La iglesia unida de cristo expresa que la gente y las iglesias apoyan extremada y abrumadoramente la contribución de órganos.

Referente a iglesia metodista unida reconoce los beneficios de dar vida por medio de las donaciones de órganos y tejidos, y por lo tanto alienta a todos los Cristianos a convertirse en donantes de órganos y tejidos y de llevar consigo tarjetas o licencias de conducir, atestiguando su compromiso de donar dichos órganos a su muerte para beneficio de aquellos que los necesiten como parte de su compromiso hacia otros en el nombre de Cristo, quien dió su vida para que nosotros tuviéramos vida en toda su amplitud.

La iglesia wesleyan apoya la donación como una manera de ayudar a otros. Ellos creen que la habilidad de Dios de “resucitarnos no depende de si nuestras partes estaban o no estaban conectadas al momento de morir.” (10)

Donación e influencia social

Autores de varios países han tratado de abordarlo desde diferentes ámbitos como la sociología, psicología, antropología y mercadotecnia social, para tratar de establecer una teoría respecto a la decisión de donar y no hacerlo.

Los aspectos psicosociales muestran que los principales resultados para no querer ser donadores son la falta de conocimiento del proceso de donación ya que impiden que las personas se comprometan a ser donadores; no se conoce el concepto de muerte cerebral y el proceso que este conlleva.

Las personas no confían en los médicos como principal actor en el proceso de donación, pues consideran que no se le da un trato digno al cadáver y sospecha de mafia o corrupción (trafico de órganos).

Otras negativas es la violación a la voluntad del donador, retribución por donar, y la causa de ministerio publico.

Los jóvenes entre 16 y 30 años tienen una actitud mas positiva, en cuanto a los mayores de 50 años de edad tienen actitud negativa; las personas con un alto nivel educativo tienen actitudes positivas. Las personas con ingresos mas altos tienen una actitud mas favorable con respecto al tema de la muerte. En la actualidad se han intentado integrado que son tres las razones que justifican no donar: miedo a la muerte, temor a ser declarado prematuramente, con propósito de extraer los órganos y el rechazo a la propia muerte. (11)

En otro estudio se encontró que algunos factores se presentan de forma recurrente en la mayoría de los casos analizados como fueron edad, escolaridad, ingreso, familia, ritual funerario, confianza en el sistema de salud, altruismo, información recibida sobre donación, opinión de la familia, concepto de muerte cerebral.

Por tanto, resulto pertinente agrupar tales factores en variables geográficas, demográficas, psicográficas, conductuales e institucionales.

- Variable demográfica: el modelo demostró que la de mayor influencia en la aceptación de donación de órganos propios es la escolaridad, a mayor escolaridad, se presenta una mayor aceptación a donar. Se puede inferir que existe una correlación en la escolaridad y a donar los órganos propios. Las principales variables de influencia de aceptación de donación de órganos propios fueron los ingresos, la ocupación y la edad.
- Variable psicográfica: las variables que se tomaron en cuenta para medir su influencia en la sociedad fueron los valores y creencias sobre la muerte, mayor influencia que tuvieron fueron las creencias sobre muerte cerebral, los deseos para su ritual funerario y el realizar actividades de voluntariado y ayuda social.
- Variables conductuales: las variables que se analizaron fueron la actitud hacia la donación y la mayor influencia fue a ver manifestado la opinión de la familia.
- Variables institucionales: fueron analizadas las áreas en las que se recibe atención medica, la información difundida sobre donación y las políticas publicas. Los factores que resultaron influyentes en la aceptación de donar los órganos propios fueron el conocer los lugares que brindan información sobre donación y considerar como acciones necesarias para fomentar a la sociedad a la donación.

Las personas que obtuvieron información por conversaciones, folletos, internet y personal medico tuvieron una propensión mas alta a donar sus órganos. (11)

Se pudo encontrar que en cuanto a la personalidad es un factor social que se analiza para determinar si influye en la decisión para la donación de órganos. Hamer describe la personalidad como el conjunto de todas las características del individuo: emocionales, mentales, sociales y físicas. (Gonzalez, Unikel, Cruz y Caballero 2003). Allport explica que la personalidad es la organización dinámica de un individuo en sus sistemas psicofísicos, que determinan la conducta y pensamiento característicos. (Lemus, 2000).

Los resultados indican que aquellos con actitudes positivas hacia la donación de órganos suelen ser mas extrovertidos, mas independientes con respecto al grupo menos radicales en las relaciones interpersonales y pertenecen a ámbitos familiares mas abiertos, donde las ideas son expresadas de manera mas libre.

Otros estudios han encontrado una menor autoestima en muestras de personas no donantes, comprobando que aquellos que tienen intenciones de donar los órganos de un familiar fallecido eran mas extrovertidos e independientes que los no donantes. (1)

Inicio de las campañas de donación

En el año 2005 a través de folletería enviada por teléfonos de México (TELMEX) se invitaba al público receptor a llenar una tarjeta de donador con los órganos que estaba dispuesto a donar una vez que falleciera el portador, a finales del 2010, la campaña Pro-Donación se denominó Héroes por la vida. Las campañas van y vienen y lo cierto es que la donación cadavérica, al menos en México no ha dado los frutos esperados.

Las campañas de donación que se llevan a cabo en México presentan dos problemas fundamentales:

1. Por un lado se enmarcan en las mismas campañas de responsabilidad social de algunas marcas sociales.
2. Por otro lado, estas campañas sufren de una falta de información real con la cual el receptor de la campaña pueda concientizarse, reflexionar seriamente sobre lo propuesto y aceptar con convicción la idea de donar postmortem.

Una buena campaña pro donación tendría que explicar: bajo que criterios es posible ser donador, que órganos es posible donar, cual es el criterio que se emplea para elegir un donante, que es la muerte cerebral, cuales son las pruebas necesarias que se deben realizar para comprobar la muerte cerebral y finalmente las necesidades de órganos en nuestro país. No es posible que simplemente teniendo en nuestras manos una tarjeta para colocar nuestro nombre y órganos o viendo un anuncio en la televisión, se crea que entendemos, reflexionamos y aceptamos ser donadores.

En México la población tiene severas dudas sobre la veracidad y confiabilidad de nuestras instituciones y el sector salud no es la excepción por lo que siempre surge la pregunta ¿Qué van hacer con el Órgano que yo done?, ¿A quien se lo van a dar? ¿Lo van vender?. (12)

La ruta que consideramos idónea para la obtención de órganos y tejidos es el logro de la donación proveniente de personas en Muerte encefálica.

Para que le proceso de Donación, procuración y trasplante de órganos sea efectivo deben tomarse en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Compromiso de los directores de hospitales para que el programa sea prioritario y cuente con los requisitos legales: licencia sanitaria para la disposición de órganos y tejidos con fines de trasplantes
2. Autonomía de gestión y plan presupuestario
3. Responsabilidad social, altruismo, autonomía y disponibilidad de tiempo por parte del Coordinador de Donación
4. Definir la capacidad e donación de órganos, según el tipo de hospital
5. Evaluación continua de cada uno de los procesos que permita identificar o corregir las causas que limiten la donación-procuración
6. Concientización a los profesionales de la salud involucrados y a la sociedad para lograr un incremento en la obtención de órganos y tejidos
7. Difusión de la información clara y precisa, así como mejorar la atención que se otorga al familiar del potencial donador
8. Promoción permanente del programa de donación. (13)

El objetivo fundamental debería ser implementar la educación en salud pública, como estrategia esencial para crear conciencia de la importancia de la donación de órganos, tejidos y células.

Las estrategias para incrementar la donación de órganos, tejidos.

- Llevar acabo una campaña Nacional Anual
- Educar y concientizar sobre el tema a los estudiantes de primaria y secundaria
- Creación de comités de trasplantes, implantes e injertos en las universidades públicas y privadas
- Incrementar la capacitación de recursos humanos especializados
- Aumentar la red hospitalaria pública y privada, con la finalidad de tener un mayor número de bancos de órganos y tejidos
- Financiar los mecanismos que favorezcan el desarrollo de los programas de trasplantes, suministro de medicamentos, inmunosupresores y generación

de nuevos instrumentos o mecanismos científicos que faciliten la donación o sustituyan el uso de órganos naturales por artificiales

- Simplificar los requerimientos burocráticos para facilitar la donación
- Implementar unidades generadas de donadores
- Proporcionar programas proactivos de detección del donante
- Difundir el tema de la donación en los programas de formación dirigidos a los profesionales de la judicatura.
- Apoyar programas específicos para el mantenimiento del individuo con muerte cerebral
- Solicitar a los diferentes cultos religiosos su apoyo para fomentar la donación
- Utilizar las redes sociales para facilitar la divulgación sobre el tema y la capacitación de donadores potenciales mediante la formación de una red de contactos. (8)

ANTECEDENTES CIENTIFICOS

Esparza O, Quiñones I., Montañez P., El numero de estudiantes que tiene la intención de donar órganos, es de 158 mientras que 10 reportaron no tener ninguna intención de donar órganos. Se llevo acabo la regresión logística, donde la variable dependiente fue la intención de donación de órganos y las variables predictores fueron las cinco dimensiones de la personalidad. (1)

Gómez K., Ballena J., Los mitos explorados sobre la donación de órganos fueron: la edad como limitación; la enfermedades que contraindican donar; la adopción de gustos, sentimientos o personalidad del donador. La muerte cerebral como inmovilidad y estado reversible; la religiones en contra de la donación de órganos y como esta afecta la integridad física y la resurrección. El temor ante la posibilidad de la extracción de órganos sanos.

Los mitos explorados en el presente estudio presentan perspectivas religiosas, socioculturales, psicológicas, y éticas. (2)

Vázquez M., Moreno S., Los profesionales de la salud deben ser expertos en el área de donación de órganos y tejidos. Por lo tanto, educar a los futuros profesionales de la salud

sobre el proceso de donación es un factor esencial para maximizar los beneficios del numero limitado de potenciales donadores.

Los conocimientos sobre la donación deben ser claros y precisos en los médicos de formación con la finalidad de que sean transmitidos a la población general y con ello desvanecer gradualmente los mitos y conceptos erróneos que se tienen sobre la donación de órganos y tejidos.

Es necesario revisar los programas académicos de las escuelas de medicina para asegurarse de que contengan la suficiente enseñanza en materia de donación de órganos y tejidos, con un enfoque a la información que requieren los médicos para maximizar los índices de donación. Esta estrategia podría ser parte de la solución a la escases crónica de donadores de órganos y tejidos con fines de trasplante. (5)

Leal M., Braga M.C.K, Está investigación posibilito desbandar el fenómeno el rechazo familiar a la donación de órganos y tejidos para el trasplante en una organización de búsqueda de órganos del municipio de San Pablo, fue revelada y comprendida la interrogación existente inicialmente.

Las proporciones que emergieron revelan que la esencia del fenómeno fue revelada como siendo una situación de choque y desesperación que sucede con la internación del familiar, de desconfianza con la solicitud de la donación de órganos, de negación de la muerte encefálica, de sufrimiento y desgaste delante de la perdida del ser querido, de conflictos familiares para la toma de decisiones y de múltiples causas para rechazar el pedido de donación, así, el conocimiento de este fenómeno ofrece subsidios a los profesionales, que actúan en el proceso de donación y trasplante, que puedan adecuar los procedimientos que están contribuyendo para una asistencia satisfactoria a esos familiares y para disminuir los elevados índices de rechazo familiar. (7)

Moreno M. G., Rivera G., La cultura de la donación de órganos no se encuentra muy difundida entre los mexicanos de ahí que nuestro país no se cubre ni el 50% de las cifras de donaciones que recomienda la OMS; lo cual implica en la cifra de pacientes que se encuentran a la espera de un órgano o tejido, y que ocasiona que muchos de ellos mueran antes de recibirlos. (8)

Solar P., Ovalle A., et. al, A la luz de la literatura se ha expuesto una aproximación general de tres factores influyentes en la actitud de las personas ante la donación de órganos. Ante esto se plantea la necesidad de tomar medidas que abarque los puntos discutidos con el fin de promover eficazmente la donación y aumentar el éxito de los programas de trasplantes dentro de algunas medidas propuestas cabe destacar la formación de grupo interdisciplinarios que permitan la integración de los ámbitos administrativos, previsional, educacional y religioso en las campañas de difusión orientada a la población en general, con el objetivo de disminuir los mitos respecto al tema. Es una tarea a corto plazo desarrollar trabajos que permiten caracterizar el estado actual de la donación y trasplantes en México para general un proyecto ajustado a nuestra realidad. (9)

Zamora A., Díaz Y., La principal religión practicada es la católica; sin embargo, la población desconoce que dicha religión se ha proclamado a favor de la donación de órganos, la población presenta actitudes de altruismo y la mayoría manifiesta a ver donado o estar dispuesto a donar.

Se pudo observar también que la población tiene una gran preferencia hacia la incineración como ritual funerario y que casi la mitad de la población ha manifestado sus deseos a la familia para su funeral.

Las actividades que prefiere la población son recibir mayor información en medios masivos de comunicación, instalar módulos para expedir tarjetas de donante e incluir información sobre el tema en los libros de texto escolares. Si bien la donación es un echo físicamente individual que expresa una voluntad personal, afecta directamente al paciente receptor y sus familias.

La escases de donación de órganos para trasplantes, como cualquier otro problema publico necesita la aceptación, y participación de la sociedad para remediarlo esto hace pertinente la intervención del estado como conductor de las necesidades sociales hacia sus soluciones. (11)

Querevalú Walter, Orozco Roberto, et. al, Las causas de tasas bajas de donación en México son multifactoriales; creencias religiosas y tabúes, desconfianza en el uso de los órganos, temores a la donación en vida, falta de organización que trabaje la donación, bajo nivel de conocimientos sobre la donación de órganos, temor a la cirugía, impacto en su salud, falta de consentimiento por la familia, carencia de un grupo hospitalario responsabilizado. (13)

Rivera L. La actuación individual de los médicos encargados de llevar a cabo la ablación para trasplantes siempre debería llevarse a cabo dentro de protocolos establecidos y consensuados. En otras palabras el hecho de que una práctica pueda y deba ser revisada no implica que se habilite a conductas individuales "revisionistas".

Tampoco es recomendable una modificación repentina de la práctica y de los protocolos existentes (de consulta y otorgamiento de poder de veto a la familia). Nuevamente, no habiendo un derecho del fallecido a que se respete su deseo de donar bajo cualquier circunstancia, no parece una razón para cortar tajantemente el papel que hoy desempeñan los familiares, si existen razones para no hacerlo. Sin embargo, existen razones para instalar públicamente y debatir una revisión de estas prácticas y protocolos.

De acuerdo con lo argumentado la familia no posee un derecho a rechazar la ablación. Tampoco es claro que las razones humanitarias sean suficientes para no proceder. Las únicas razones que pueden llevar a conceder este poder de veto son de carácter consecuencialista, es decir el temor a perder aún más donantes o a no poder llevar a cabo la ablación exitosamente.

El escenario ideal al que habría que tender es uno que en salvo que exista una voluntad expresa de no donación, por parte del donador fallecido, se proceda a la ablación, entendida como una consecuencia natural de esa muerte. (14)

Gómez J.C., Portilla V.H., El presente análisis nos demuestra el gran impacto que han tenido las campañas sobre la información acerca de la donación de órganos que ha llevado a cabo el Departamento de Coordinación Hospitalaria conjuntamente con el servicio de Trasplante Renal del Hospital, Situación que se ve reflejada en los motivos de las familias que sí aceptaron la donación como son: el deseo de ayudar y el respetar la

decisión de paciente, de donar sus órganos al momento de fallecer, además el deseo legítimo de donar por que el paciente al fallecer era joven y dicha acción podría salvar otra vida. Los motivos de rechazo que se argumentaron con más frecuencia fueron: un mal trato por parte del personal hospitalario que tuvo un contacto más directo con el paciente y los familiares, como médicos y enfermeras; sin embargo esta decisión puede estar viciada y tratar de ocultar o modificar la decisión de no donación por parte de los familiares, aunque en este punto es conveniente comentar que existe en la actualidad personal hospitalario que no esta informado en forma adecuada acerca de la mecánica para la petición de una donación y esto puede repercutir en forma importante.

Otra situación importante es el echo de que la familia enfrenta un momento critico de decisión ya que algunos familiares están de acuerdo y otros no, sobre todo los mas jóvenes; sin embargo, los integrantes que tienen mas peso en la decisión son los mayores de edad (padres, tíos o abuelos). El concepto de mutilación obedece a aspectos muy arraigados de nuestra cultura, ya que en esta situación la familia argumenta que desea enterrar a su paciente completo, por cuestiones religiosas o pensamientos mágicos. (15)

Rivera E., Portillo F., et al. Este estudio destaca que la decisión sobre aceptar la donación o no por parte de los familiares es un fenómeno determinado no solo por los factores insolubles del paciente y su familia, como religión, cultura, nivel socioeconómico y grado de estudio; si no que también esta relacionado con cuestiones mas complejas como causa de la muerte, conocimiento previo de la intención de la donación del fallecido, ignorancias en el proceso de donación, desacuerdos familiares el momento y forma en que se realiza la solicitud de donación, la comprensión de la muerte encefálica, el numero de otros miembros de la familia presentes en el momento de la solicitud y el grado de satisfacción con la atención. (16)

Lozano G., Liberman S., Información que existe acerca del trasplante de órganos es escasa e insuficiente y tampoco lo hay sobre los órganos que pueden ser donados, algunas de las personas entrevistadas mencionaron que necesitaba mas información para tomar una decisión ya que contaban con pocos conocimientos del tema.

Las personas que cuentan con mas información parecen estar mas dispuestas a donar sus órganos, en la mayoría de los casos se cree que la donación es únicamente

cadavérica. También se puede observar que es difícil separar el tema del tráfico de órganos cuando se habla de la donación; por consiguiente, no es únicamente la falta de información ni la falta de empatía lo que impide la donación, sino también los temores al tráfico de órganos y los mitos sobre la vida después de la muerte. (17)

Sánchez G., Ramos I., Lara K., Solo uno de cada 1000 mexicanos es donador voluntario de órganos. Esto provoca que un paciente tiene que esperar más de 2 años para recibir un trasplante.

Al analizar los factores, se nota que los hombres están más dispuestos a donar sus órganos que las mujeres, pero se muestran un poco dudosos en participar en campañas o en cualquier evento público que los involucre directamente.

Lo más recomendable para conversar a la gente de este acto es darles la información, explicarles los beneficios que pueden obtener la otra persona que necesita de un órgano así como el aclararles que todo el procedimiento se llevara de forma legal. (18)

Molina M.I., Toro A. P., En nuestra experiencia es importante continuar con un proceso protocolizado del abordaje de las familias de los probables donantes de órganos y tejidos tanto en hospitales trasplantadores como en hospitales generadores de probables donantes. Adicionalmente, la educación es un proceso fundamental para superar los mitos, miedos y percepciones relacionadas con la negación a la donación de órganos y tejidos, en los médicos, el personal sanitario y la sociedad. (19)

Antonia M., Destacan en sus conclusiones las recriminaciones sobre el trato que las familias recibieron por parte del personal sanitario. Las enfermeras fueron definidas como antipáticas y poco pacientes, y los médicos como fríos e insensibles. El 20% de las familias encuestadas que las explicaciones de muerte cerebral fueron insuficientes y poco comprensibles. Un elevado número de entrevistados tuvo dudas sobre si su familiar estaba realmente muerto. En cuanto a la solicitud de órganos fue demasiado apresurada en un 43% de los casos, y dos de cada tres familias que se negaron reconocen que la información y el tiempo brindados fueron insuficientes. (20)

JUSTIFICACION

La lista de trasplantes viene enfrentando día a día una demanda cada vez mayor debido al desabasto de donaciones por parte de la población, con la inversión de la pirámide poblacional, se espera que en el futuro la mayoría de la población sean adultos mayores, aumentando las enfermedades crónico degenerativas con sus correspondientes complicaciones, aumentando la demanda de trasplante de órganos.

Actualmente existen 553 establecimientos vigentes autorizados que tienen una o mas de las siguientes modalidades de licencia: procuración: 423, trasplante 412, Banco 57; total de establecimientos vigentes autorizados para tener uno o mas de los siguientes programas procuración 403, trasplante 845 y banco 63. En contraparte, los receptores en lista de espera anual del año 2019 fueron de mayor a menor demanda de órgano: Riñón: 17,069, Córnea 5,713, Hígado 317, Corazón 43, Riñón-Riñón 7, Pulmón 4, Hígado-Riñón 3, Riñón-Páncreas 2. En cuanto a las instituciones de salud para el mismo periodo, los receptores en lista de espera fueron para IMSS 15926, Privado 2767, SSE 1901, SSA 1118, ISSSTE 1013, SEDENA 338, PEMEX 79, SEMAR 16.

Las donaciones que se concretaron por personas fallecidas en el año 2019 en el Instituto Mexicano del Seguro Social un total de 1112, por Muerte encefálica 246, parada cardíaca 866. (21) Es decir, la necesidad de órganos para trasplante es muy alta respecto a los donadores. Ante éste panorama, se buscó conocer las causas o motivos que limitan la donación de órganos, principalmente en población joven, quienes difícilmente consideran la muerte como una posibilidad cercana. Tres de cada 4 personas, rechazarían la petición si supiera que el fallecido no estaba a favor de la donación de órganos, por lo tanto el no conocer la decisión del fallecido favorece la incertidumbre y se convierte en barrera a la hora de tomar la decisión.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La donación de órganos es un tratamiento médico, que mejora, prolonga y salva vidas, requiere la participación directa de la sociedad a través de su voluntad a facilitar los órganos para trasplantar. En la actualidad existe bajo índice de donación cadavérica en la población mexicana; a pesar de los esfuerzos en su difusión, sigue siendo un tema tabú

por lo que es crucial difundir la información necesaria en el primer nivel de atención, siendo el primer contacto con la población general.

Informar principalmente a jóvenes, mediante información clara y confiable, que les pueda apoyar a la toma de decisión libre y voluntaria de ser o no, un donador, es parte importante en la cultura de donación de órganos ya que muchas veces el tema se toca sólo hasta el momento de la crisis de salud del posible donador, siendo importante reflexionar sobre ello en un momento previo y aclarar mitos sin presión ni coerción.

Así, el presente trabajo permitió comprender cuáles son las razones o motivos que impiden o favorecen en los mexicanos la donación de órganos post mortem en población adolescente, obteniendo puntos de intervención en busca de mayor número de donantes, mejorando la salud poblacional con voluntariado de elección libre, informada y consiente. Por otra parte, apporto información donde se identificaron necesidades educativas en la población estudiada y fue posible compararla con otras muestras.

Con la información obtenida se analizo los motivos por los cuales los adolescentes deciden no donar sus órganos y tejidos, para hacer estrategias de difusión donde se pueda dar a conocer la importancia de este tema, y los beneficios que conlleva.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos en adolescentes?

OBJETIVOS DE ESTUDIO

Objetivo general

Se determinó la postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Objetivos específicos

Se conocieron los motivos que conllevan a los adolescentes a tomar su postura ante la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Se identificó el perfil del adolescente que acepta la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Se reconoció la principal causa de negativa ante la postura de donación cadavérica en órganos y tejidos en adolescentes.

HIPÓTESIS DE ESTUDIO

La postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos es de aceptación al menos en el 70% de ellos.

ESPECIFICACION DE LAS VARIABLES

VARIABLES de Estudio

Postura ante la donación: se definió como la capacidad de decidir el donar o no donar órganos, para fines del estudio es el tipo de actitud ante la donación, su indicador es el tipo de decisión que tienen ante la donación cadavérica de órganos y tejidos un individuo, es una variable de tipo cualitativa dicotómica en escala de medición nominal con las categorías de aceptante y no aceptante. (26)

Causa de la decisión: se definió como el motivo por el cual los adolescentes toman su postura para la donación cadavérica de órganos y tejidos basado en la religión, familia y sociedad, para fines de este estudio es el fundamento que conlleva a la donación cadavérica de órganos y tejidos, es una variable de tipo cualitativa, policotómica en escala de medición nominal, con las categorías de religión, familia y sociedad.

Variables descriptoras

Género: conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. Para fines del estudio es la característica fenotípica de un individuo, su indicador es el género que refiera cada participante, es una variable de tipo cualitativa dicotómica en escala de medición nominal, con las categorías de femenino y masculino.

Edad: se define como el tiempo que ha vivido una persona. Para fines del estudio es el número de años cumplidos de un individuo, su indicador es la edad en años que refiera tener el participante, es una variable de tipo cuantitativa discreta en escala de medición de razón.

Estado Civil: conjunto de Cualidades que pertenecen a una persona y determinan su identificación y su capacidad de actuación en el mundo de las relaciones jurídicas, para fines del estudio se puede definir como el estado en que se encuentra actualmente ante la sociedad soltero o casado, su indicador se obtiene de la pregunta ¿Cuál es su estado Civil?, es una variable cualitativa, dicotómica con escala de medición nominal, con las categorías de soltero o casado.

Escolaridad: período de tiempo que un niño o un joven asiste a la escuela para estudiar y aprender, especialmente el tiempo que dura la enseñanza obligatoria. Para fines del estudio se puede definir como grado académico en el que se encuentra un persona, su indicador es ¿Qué grado de escolaridad tiene?, es una variable cualitativa policotomica, ordinal, con las categorías de primaria, secundaria y nivel medio superior.

MATERIAL Y MÉTODOS

Diseño del Estudio

Fue un estudio observacional, descriptivo, transversal y prospectivo.

Universo de Estudio

Adolescentes.

Población de estudio

Adolescentes asistentes al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Muestra de estudio

Adolescentes asistentes al Instituto Mexicano del Seguro Social derechohabiente o no derechohabientes en la Unidad de Medicina Familiar No. 94.

Determinación del tamaño de la muestra

No se calculó el tamaño de la muestra debido a que se considerara al total de la población susceptible (adolescentes) de integrar al estudio durante los meses diciembre de 2021 y enero del 2022.

Lugar en donde se desarrollará el estudio

Unidad de Medicina Familiar Número 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Procedimiento para integrar la muestra

El investigador en la Unidad de Medicina Familiar Número 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social, con apoyo de compañeros residentes que rotan por los consultorios de la Unidad de Medicina Familiar, se procedió a identificar en la población en general a los adolescentes que acudieron a la consulta, se efectuaron por medio de una entrevista cordial y dirigida en la sala de espera con previa identificación, se les realizó una atenta invitación a participar en este protocolo de estudio, explicando de manera clara concisa con un lenguaje entendible para el adolescente, con el objetivo de que entienda en que consiste el estudio y que su participación es muy importante; una vez aceptando participar se procedió a obtener una carta de asentamiento para los adolescentes de 10-17 años más el consentimiento informado firmado por el padre o tutor y para los adolescentes de 18-19 años únicamente el consentimiento informado para la aplicación de la encuesta, posteriormente se recabaron los datos sociodemográficos y se llenó el cuestionario PCID-DTO RIOS que evaluó la actitud y el conocimiento general hacia la donación cadavérica de órganos y tejidos, así como para el trasplante de órganos; y si en sus respuestas del primer cuestionario su decisión fue negativa ante la donación cadavérica de órganos y tejidos se aplicó el cuestionario ADOP que evaluó las negativas de la donación de

órganos y tejidos postmortem, una vez obtenido los datos pertinentes, se les pregunto si tienen alguna duda referente al cuestionario aplicado o al tema, si no existe ninguna cuestión referente al tema se le agradeció la participación a nuestro participante.

Procesamiento de los datos

Ya recolectada la información se creó una base de datos en el programa estadístico Excel de Microsoft, después de tener toda la información recolectada se realizó un análisis estadístico que posteriormente emitieron los resultados y conclusiones que derivaron de este.

Análisis estadístico

Se aplicó estadística descriptiva, y comportamiento de las diferentes variables utilizadas, se presentaron con cuadros y gráficos.

Tipo de muestreo

No probabilístico, por conveniencia.

Programa de trabajo

Durante este primer año de la residencia se llevó a cabo el seminario de investigación y seleccione el tema para la tesis, se realizó el protocolo inicial, con búsqueda bibliográfica, marco teórico y el instrumento de estudio.

Durante el segundo se aplicaron los cuestionarios a la población adolescente y se graficaron los resultados obtenidos, donde se realizaron conclusiones y análisis.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterios de inclusión

- Adolescentes (10 a 19 años).
- Ambos géneros.
- Que acepten participar de manera voluntaria en el protocolo firmando la carta de consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Que contesten la hoja de recolección de datos de manera incompleta
- Alguna discapacidad (visual y auditiva) que no le permita responder a las preguntas.

INSTRUMENTOS DE MEDICION

Descripción de Instrumento

Encuesta PCID-DTO RIOS. (22)

Se evaluó la actitud y el conocimiento general hacia la donación cadavérica de órganos y tejidos, así como para el trasplante de órganos. El cuestionario consto de 34 preguntas de opción múltiple. Se valoro la actitud de los estudiantes hacia la donación de órganos, los aspectos sociodemográficos de conducta pro-social, de información y de conocimiento sobre donación de órganos, de interacciones familiares, sociales, socioculturales y de actitud sobre el cuerpo.

La encuesta estuvo conformada por 34 preguntas con respuestas a opción múltiple, solo se utilizaron 18 preguntas ya que estas preguntas fueron relevantes para el tema de investigación, las preguntas que no se utilizaron hicieron referencia a donación de sangre y a donante vivo, por lo tanto, se excluyeron para la encuesta. (anexo 1)

Encuesta ADOP (23)

El cuestionario de Actitudes hacia la Donación de órganos Postmortem (ADOP), estuvo elaborado con 21 reactivos tipo Likert de cinco puntos (1=totalmente desacuerdo a 5= totalmente de acuerdo) en el cual se desarrollaron tres factores claros e interpretables que son: actitudes favorables, cuyos reactivos se refirieron a la importancia de la donación de órganos y tejidos; actitudes desfavorables, con reactivos que sugirieron rechazo o actitudes negativas hacia la donación de órganos; y actitudes de desconfianza con reactivos que reflejaron la falta de confianza en el proceso de la donación de órganos.

La utilización del ADOP fue con el fin de comprender mejor algunos factores psicosociales que influyeron en la aceptación o el rechazo de donar órganos postmortem.

Se utilizaron las 21 preguntas que utiliza esta encuesta ya que se enfocó por completo a las negativas ante la donación de órganos y tejidos.

Se realizó un cuestionario final donde se unieron las dos encuestas antes mencionadas, ya que las dos tenían preguntas relevantes sobre el tema las causas de negativas ante la donación cadavérica.

Hoja de Recolección de Datos

Los datos recolectados, fueron en un formato exprofeso, el cual obtuvo información demográfica (género, edad, escolaridad), dos encuestas PCID-DTO RIOS Y ADOP. (anexo 2).

Difusión del estudio

El presente trabajo en primera instancia se informó a los pacientes en específico a los adolescentes de la Unidad de Medicina Familiar el conocimiento de los resultados y estrategias que se pretenden seguir para aumentar la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Como segunda instancia se dio a conocer en una sesión académica a todos los profesionales de la salud de la Unidad de Medicina Familiar Número 94 los resultados de lo que conocen y piensan los adolescentes referentes al tema y que estrategias deseamos implementar para apoyar más este tema en nuestra Unidad.

Por último, se buscó la publicación en alguna Revista Médica Indizada, para dar a conocer la información que se tiene sobre la donación de órganos y tejidos desde un primer nivel de atención y poder crear conciencia en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en otras instituciones que el primer nivel debe de ser el principal portador de esta información a la población para poder ayudar a aumentar las tasas de donación cadavérica en nuestro país.

CONSIDERACIONES ETICAS

Este protocolo de estudio se apegó a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 4to, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de abril de 1990.

Se baso en el acuerdo por el cual se creo la comisión interinstitucional de investigación en Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 1983.

El acuerdo por el que se dispone el establecimiento de coordinaciones de proyectos prioritarios de salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de octubre de 1984. La declaración de Helsinki de 1964 y sus modificaciones de Tokio en 1975, Venecia en 1983 y Hong Kong en 1989.

El respeto en cuanto a la donación cadavérica de órganos y tejidos es decidir por voluntad propia si son aceptantes o negantes de este proceso, recordándoles únicamente el beneficio que se obtiene al realizar este acto de nobleza.

La justicia se utilizó para la distribución equitativa de las cargas y los beneficios de nuestras acciones en cuanto a la donación cadavérica de órganos y tejidos, si uno es aceptante que estén conscientes que el órgano o tejido será asignado de manera equitativa.

La autonomía que sean libres de decir la decidir y realizar con su cuerpo lo que deseen aunque su familia estén en contra del tema, cada quien es libre de tomar la decisión correcta.

Beneficencia: recordar que este estudio se intentó buscar el bien para la población ayudando a aumentar las tasas de donación cadavérica y poder favorecer a alguien que se encuentre en lista de espera para darle una mejor calidad de vida.

No maleficiencia: no se pretende que si aceptan causarles algún daño para que la donación sea rápida, y que si su respuesta es negativa tampoco causar alguna represalia por su respuesta. Se vuelve a reiterar que lo único que se busca con este estudio es abordar a los adolescentes para con ellos brindar una educación correcta sobre la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Riesgo de la investigación y Normas de apego

Se respetaron los principios éticos y regulatorios nacionales e internacionalmente aceptados de acuerdo a los principios establecidos en la Declaración de Helsinki, adoptada por la 64ª Asamblea general de la Asociación Médica Mundial en Brasil 2013, las Guías éticas Internacionales para Investigación Biomédica que involucra a seres

humanos del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y las Buenas Prácticas Clínicas: documentos de las Américas de la organización Panamericana de la Salud como de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como La Ley General de Salud (LGS) en México a través del Reglamento de la Ley General de Salud en material de Investigación para la Salud, Normas Oficiales Mexicanas publicados en el diario Oficial de la Federación, donde se establecen los lineamientos para contar con autorización de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), donde se asegura la protección de la dignidad, derechos humanos y el bienestar de los participantes en el presente estudio, de igual forma al tratarse de un estudio observacional, no se realiza ninguna modificación intencionada en alguna de sus variables, se realiza una entrevista para la recolección de datos personales, los cuales son confidenciales y con los instrumentos PCID-DTO referente a la actitud y conocimiento de la donación cadavérica de órganos y tejidos y ADOP que mide las negativas ante la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Mantuvimos una comunicación estrecha con las autoridades de la Unidad de Medicina Familiar No. 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México, donde se lleva a cabo el estudio, los resultados del mismo se mantienen bajo confidencialidad y para uso exclusivo de la coordinación en educación e investigación en Salud de dicha clínica.

Con base a estas consideraciones, esta investigación corresponde a un riesgo mínimo, la cual se realizó mediante encuesta pudiendo causar molestia al dedicarle aproximadamente 15 minutos a contestarlo, o no entender claramente alguna pregunta.

Contribuciones y beneficios del estudio para los participantes y la sociedad en su conjunto

Se otorgó información sobre la donación cadavérica de órganos y tejidos, lo que permito a los participantes reflexionar en su postura ante este tema en vida, dando una oportunidad de introspección, así como de expresarlo con su familia si así lo consideraron necesario.

Confidencialidad

De acuerdo a las normas nacionales e internacionales, los registros fueron ser anónimos, es decir se estableció un folio para identificar a los participantes.

Condiciones para el consentimiento informado

Los términos para la participación se explicaron en el lenguaje coloquial en el consentimiento informado, lo cual realizó el investigador, quien explicó este documento hasta cerciorarse que el adolescente y los testigos entendieron cabalmente lo que se les explicó. El adolescente fue invitado a participar en el estudio y entendió que pudo acceder o no, asimismo que pudo seguir o salir del estudio en el momento que él lo deseara con la seguridad de que no tuvo represión alguna, además de que se les explicó que los investigadores no forman parte de la atención médica que recibe en el instituto.

Forma de selección de los participantes

En salas de espera de la Unidad de Medicina Familiar número 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento con los aspectos mencionados, cualquier adolescente fue participante del protocolo por conveniencia, previo consentimiento informado con firma del paciente o del representante legal y con firma de los testigos.

Balance riesgo beneficio

El estudio corresponde a riesgo mínimo para los participantes, ya que obtuvo información de la postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos mediante encuesta, fue una oportunidad para tocar este tema en vida permitiendo la decisión individual, libre e informada. Por otra parte, se esperó la trascendencia al tomar la decisión en vida de ser o no donador de órganos postmortem, disminuyendo el conflicto de los familiares ante la duda de esta decisión sin conocer el deseo del finado.

Calificación del Riesgo

Referente con el artículo 17, del Título segundo, Capítulo I del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, se considera a esta investigación dentro de la categoría II. Como investigación con riesgo mínimo.

RECURSOS, FINANCIAMIENTO Y FACTIBILIDAD

Recursos

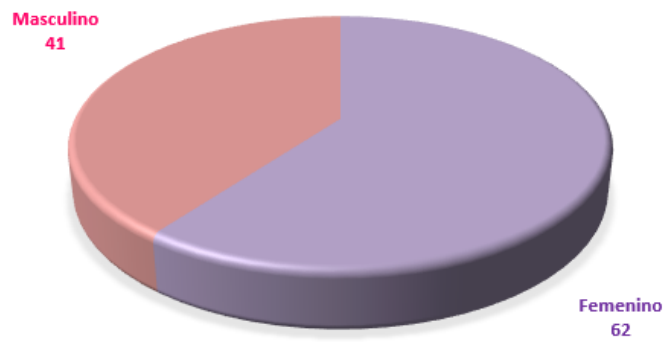
- Humanos: investigadores involucrados, quienes investiguen cuentan con la capacitación en investigación y ética para desempeñar las funciones.
- Físicos: instalaciones de la Unidad de Medicina Familiar Número 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se cuenta con una carta de no inconveniente del Director de la unidad, lo que permitirá esta investigación sea factible.
- Materiales: fotocopias, plumas, lápices y hojas blancas, computadora y programa operativo Excel, financiados por la investigadora residente.
- Financieros: aportados por los investigadores para el equipo necesario para la realización del estudio.

RESULTADOS

Resultados demográficos sobre los adolescente.

Con un total de 103 participantes (adolescentes), respecto al género se encontró que 62 (60.19%) fueron mujeres y 41 (39.80%) fueron hombres. (Gráfico 1).

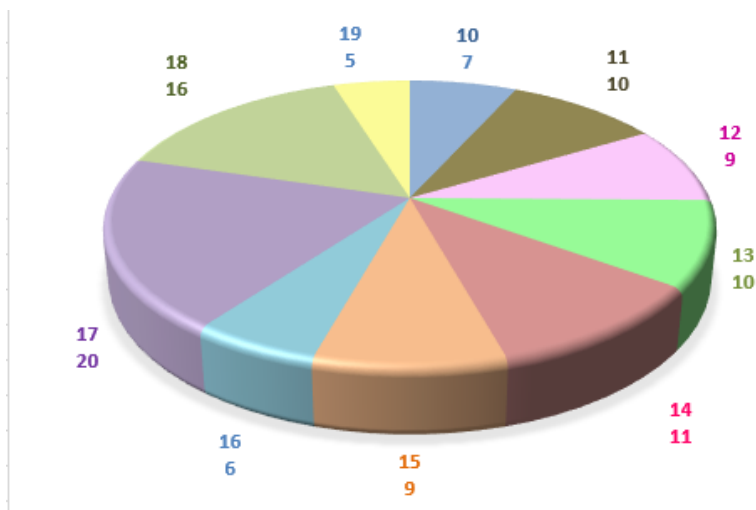
Gráfico 1. Totales por género



Fuente: Hoja de recolección de datos aplicada a adolescentes en la UMF N.94 del IMSS

Sobre la edad se obtuvo que los de 17 años fueron los que más participaron en el estudio siendo 20 (19.41%), seguido de la edad de 18 años donde fueron 16 (15.53%), continúa con los de 14 años que fueron 11 (10.67%), de acuerdo a número de participantes siguen de 11 y 13 años fueron 10 (9.78%) de cada uno, después 9 (8.73%) de 15 años, continúan 7 (6.79) de 10 años, siguen 6 (5.82%) de 16 años y finalmente 5 (4.85%) de 19 años. (Gráfico 2).

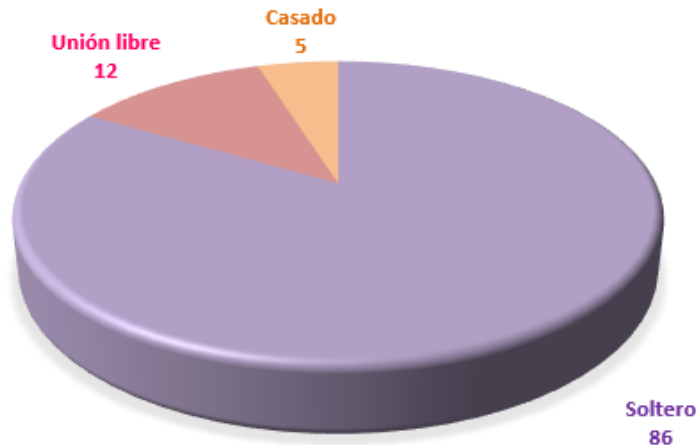
Gráfico 2. Totales por edad



Fuente: Hoja de recolección de datos aplicada a adolescentes en la UMF N.94 del IMSS

En cuanto al estado civil la mayoría de los adolescentes que se encuestaron están solteros siendo 86 (83.49%) adolescentes, en unión libre 12 (11.65%) y finalmente casados solo 5 (4.85%) (Gráfico 3).

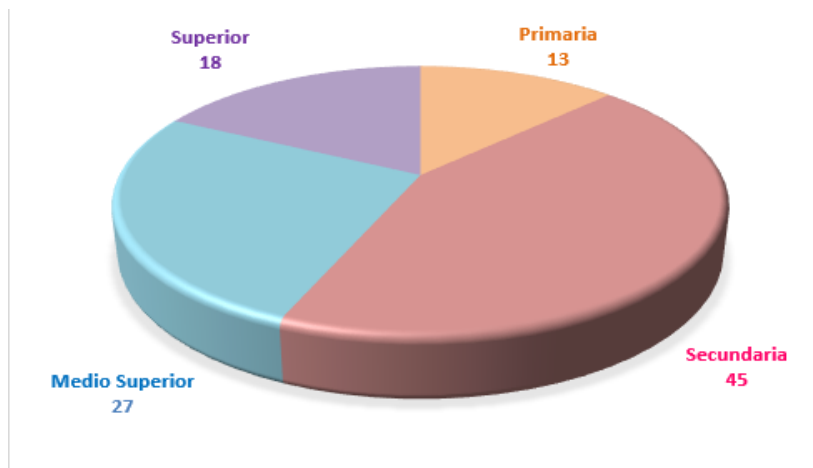
Gráfico 3. Totales por estado civil



Fuente: Hoja de recolección de datos aplicada a adolescentes en la UMF N.94 del IMSS

La escolaridad de los estudiantes que participaron en el estudio los que ponían que era trunca se les tomo un grado debajo de lo que refirieron siendo los siguientes resultados: secundaria fueron 45 (43.68%), nivel medio superior 27 (26.21%), nivel superior 18 (17.47%) y finalmente con menor cantidad la primaria que solo fueron 13 (12.62%) (Gráfico 4).

Gráfico 4. Totales por escolaridad



Fuente: Hoja de recolección de datos aplicada a adolescentes en la UMF N.94 del IMSS

Se realizó el análisis de los resultados como se menciona en metodología se utilizaron dos cuestionarios el primero es PCID-DTO Ríos, de acuerdo a sus respuestas si los adolescentes decían “NO” a la donación se aplicaba el segundo el cuestionario ADOP que se encarga de ver la postura de los adolescente, donde lo califica como una actitud favorable, desfavorable y de desconfianza.

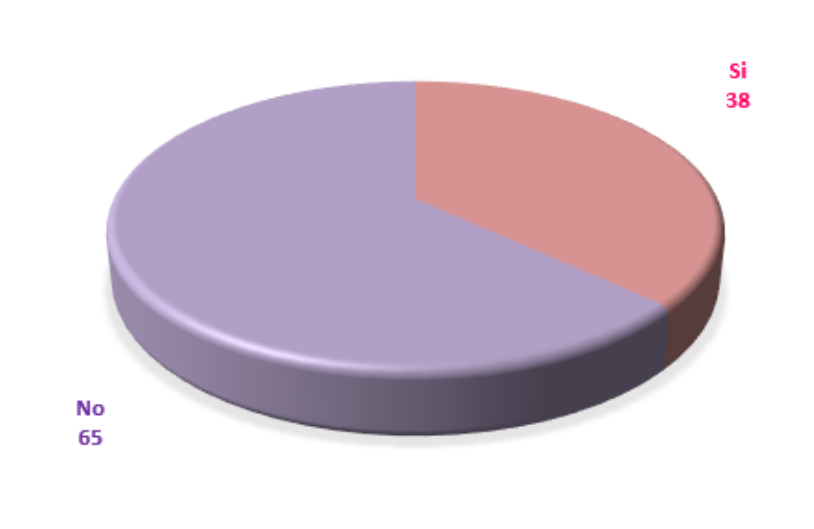
Cuestionario PCID-DTO Ríos

Los resultados de las preguntas fueron los siguientes:

1. ¿Has conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya necesitado o recibido un trasplante de órganos?

De los 103 adolescentes, 65 (63.10%) dijeron que no, mientras 38 (36.89%) dijeron que si. (Gráfico 5)

Gráfico 5. Totales de pregunta 1

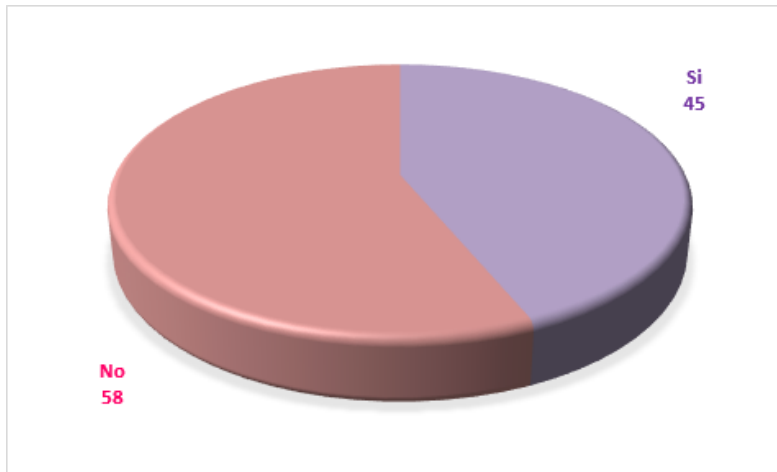


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

2. ¿Has conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya donado sus órganos?

En cuanto a esta pregunta 58 (56.31%) de los adolescentes refirieron que no y 45 (43.67%) dijeron que si.

Gráfico 6. Totales de pregunta 2

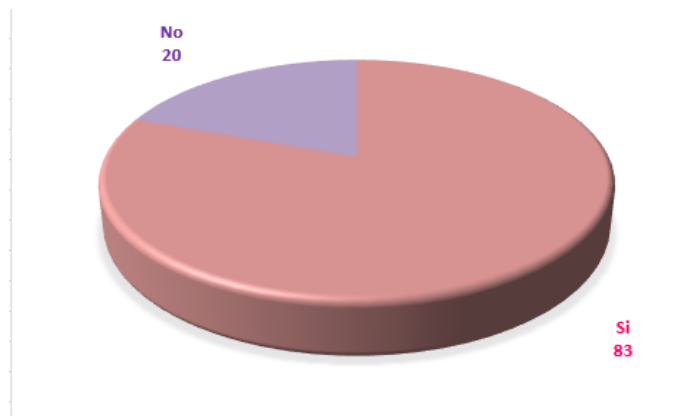


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

3. ¿Crees que las necesidades de órganos para trasplante están cubiertas?

Los resultados obtenidos referente a esta pregunta fueron que el 83 (80.53%) de los adolescentes refieren que si están cubiertas las necesidades de órganos que se necesitan mientras 20 (19.41%) mencionan que no. (Gráfico 7)

Gráfico 7. Totales de pregunta 3

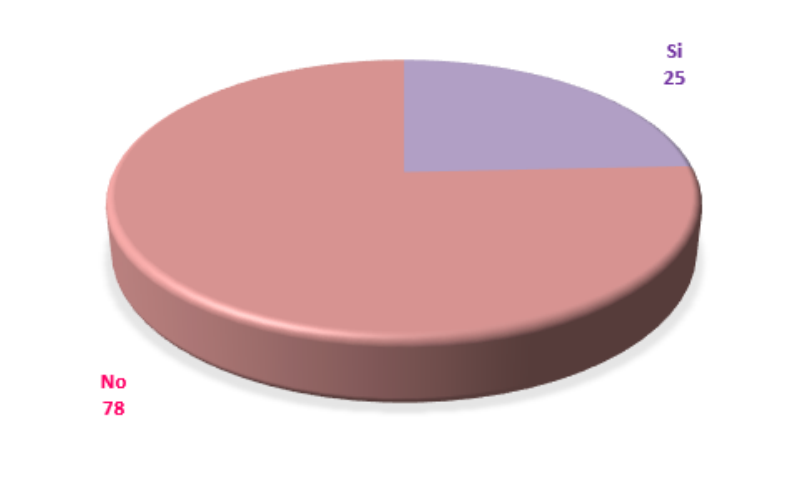


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

4. ¿Has recibido alguna charla sobre donación y trasplante de órganos?

Referente a esta pregunta 78 (75.72%) de los encuestados comentaron que no han recibido alguna charla sobre el tema de donación, y tan solo 25 (24.27%) si (Grafico 8).

Gráfico 8. Totales de pregunta 4

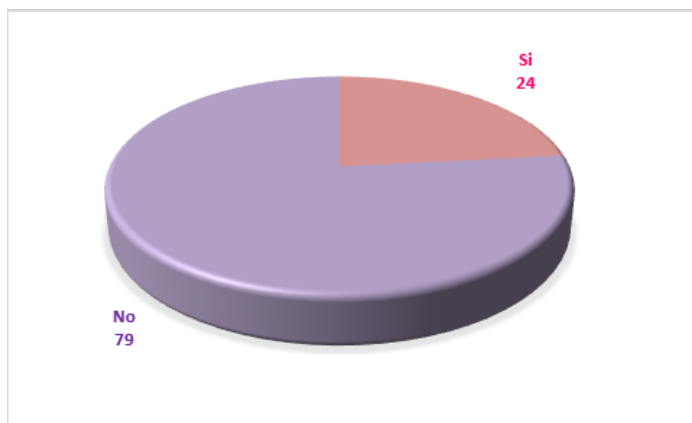


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

5. Si tuvieras que decidir ¿donarías los órganos de algún familiar tuyo?

De los 103 adolescentes encuestados 79 (76.69%) dijeron que no, y 24 (23.30%) señalaron que si. (Gráfico 9)

Gráfico 9. Totales de pregunta 5

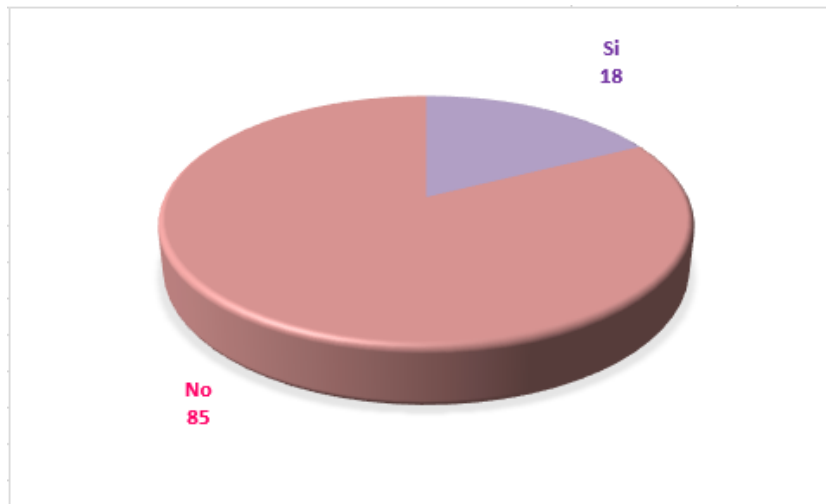


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

6. ¿Has comentado el tema de la donación y trasplante de órganos con tu familia?

En cuanto a los adolescentes que participaron 85 (82.52%) marcaron que no y 18 (17.47%) expresaron que si. (Gráfico 10)

Gráfico 10. Totales de pregunta 6

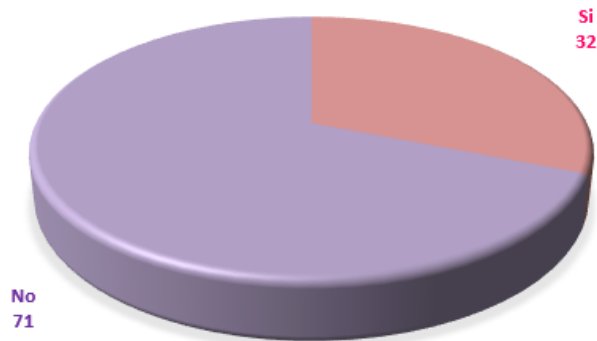


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

7. ¿Has comentado el tema de donación y trasplante de órganos con tus amigos?

De los 103 encuestados dijeron 71 (68.93%) señalaron que no y 32 (31.06%) refirieron que si. (Gráfico 11)

Gráfico 11. Totales de pregunta 7

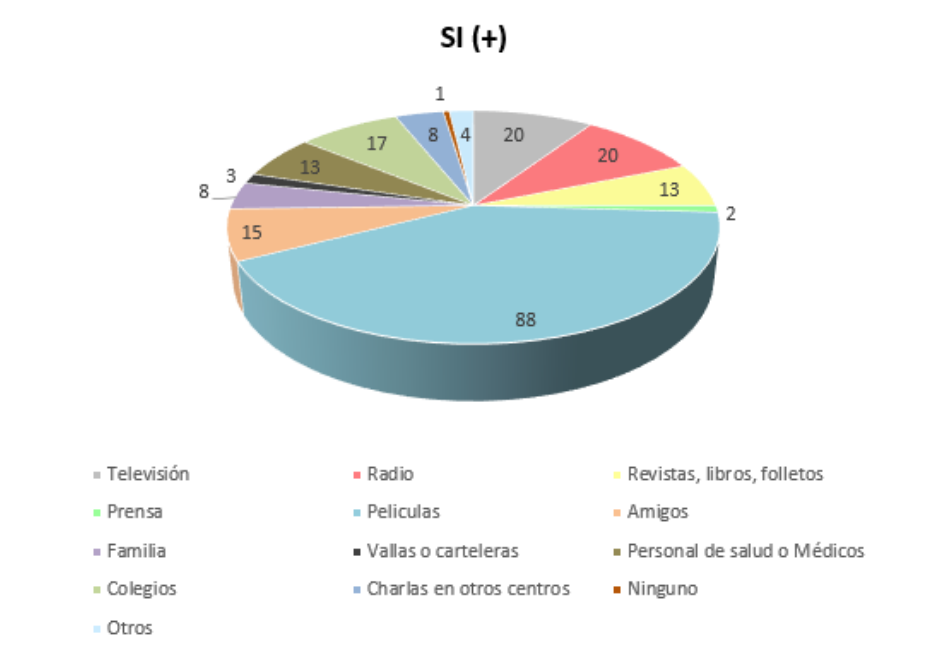


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

8. Señala a través de qué fuentes han obtenido información sobre donación de órganos y si esta fue positiva (+) o negativa (-)

Referente a esta pregunta los datos analizados de la respuesta si positiva fueron los siguientes: el de mayor influencia fueron las películas con 88 (85.43%), siguiendo con televisión y radio 20 (19.41%), después los colegios con 17(16.50%), amigos 15 (61.16%), por igual revistas y personal de salud o médicos 13 (12.62%), siguiendo con familia y charlas en otros centros 8 (7.76%), otros con 4 (3.88%), vallas o carteleras 3 (2.83%), prensa con 2 (1.94%) y finalmente ninguno que fue 1 (0.97%). (Gráfico 12)

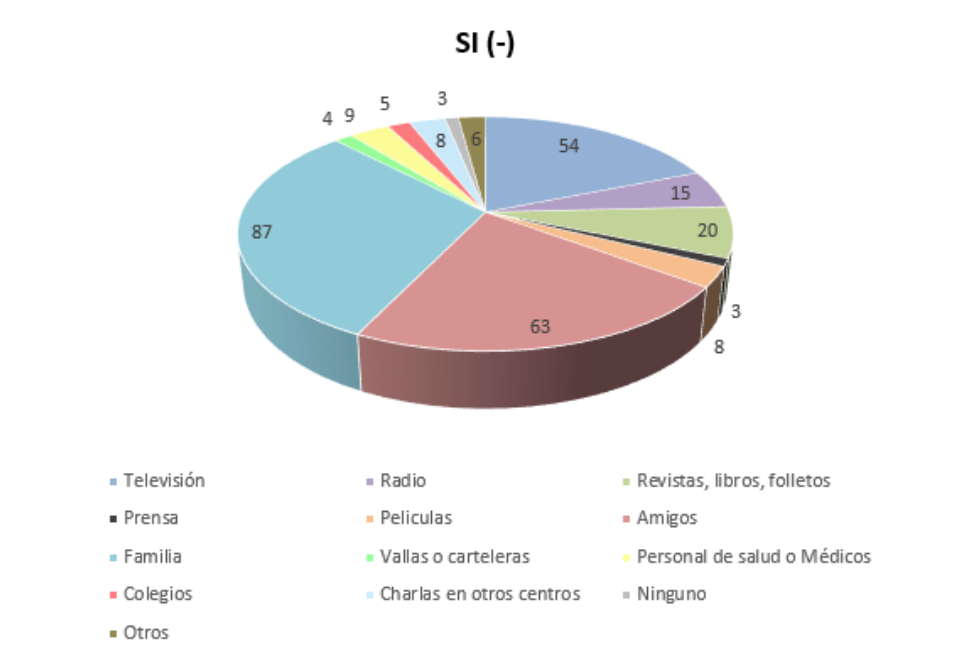
Gráfico 12. Totales de pregunta 8 (si+)



Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

Pertinente a la respuesta de si pero de manera negativa los resultados obtenidos fueron los siguientes: donde se obtuvo el mayo numero fue en familia con 87 (84.46%), después amigos 63 (61.16%), televisión 54 (52.42%), continuando con revistas, libros y folletos 20 (19.41%), en la radio 15 (14.56%), personal de salud o médico 9 (8.73%), después con 8 (7.76%) películas y charlas en otros centros, otros 6 (5.82%), colegios con 5 (4.85%), vallas o carteleras con 4 (3.88%) y finalmente ninguno con 3 (2.83%). (Grafico 13)

Gráfico 13. Totales de pregunta 8 (si -)



Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

Relativo a la respuesta de no los resultados conseguidos son: ninguno fueron 99 (96.11%), prensa con 98 (95.14%), vallas o carteleras 96 (92.20%), otro 93 (90.29%), charlas en otros centros 87 (84.46%) y por igual personal de salud o médicos y colegios que fueron 81 (78.64%), revistas, libros y folletos 70 (67.96%), 68 (66.01%) en la radio, el televisor con 29 (28.15%), amigos 25 (24.27%) y finalmente la familia con 8 (7.76%). (Gráfico 14).

Gráfico 14. Totales de pregunta 8 (no)

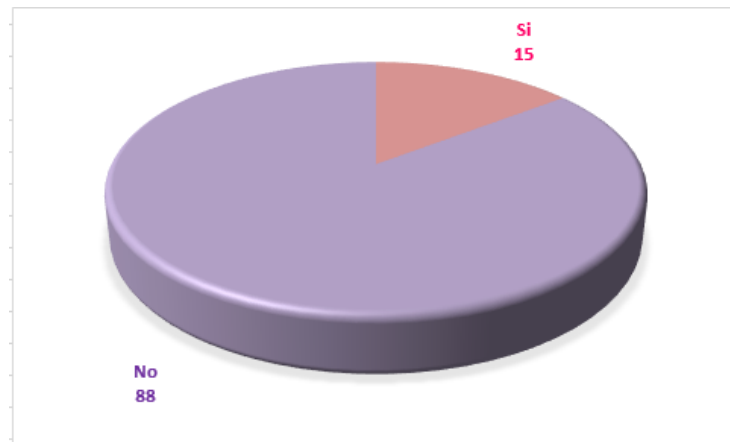


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

9. ¿Donarías tus órganos?

La respuesta a esta pregunta se obtuvo que 88 (85.43%) de los estudiantes dijeron que no y 15 (14.56%) que si. (Gráfico 15)

Gráfico 15. Totales de pregunta 9

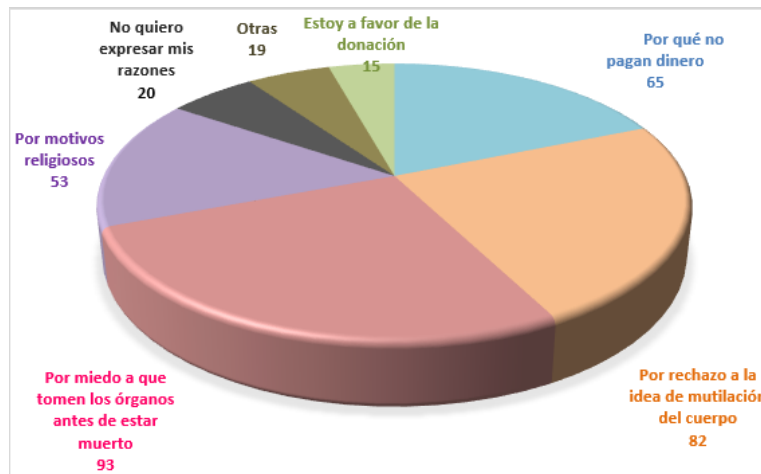


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

10. Si estas en contra ¿por cuáles de las siguientes razones? (puedes señalar más de una)

Los resultados de esta la mayoría su respuesta fue por miedo a que tomen los órganos antes de estar muerto 93 (26.80%), siguiendo por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo con 82 (23.63%), después por que no me pagan dinero con 64 (18.73%), posteriormente por motivos religiosos 53 (15.27%), 20 (5.76%) no quisieron expresar sus razones y finalmente 19 (5.47%) otras. (Gráfico 16)

Gráfico 16. Totales de pregunta 10

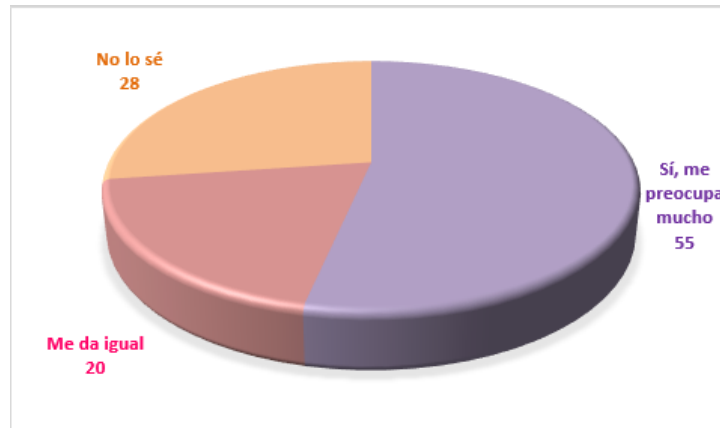


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

11. Si donaras tus órganos ¿te preocuparía que tu cuerpo quedara con cicatrices o mutilado tras la extirpación de tus órganos?

A los adolescentes que participaron en la encuesta a 55 (53.39%) si le preocupa mucho, a 28 (27.18%) le da igual y tan solo a 20 (19.41%) le da igual. (Gráfico 17)

Gráfico 17. Totales de pregunta 11

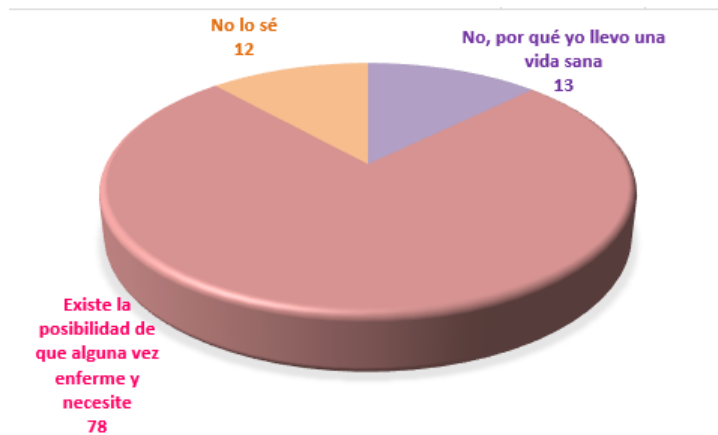


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

12. ¿Crees que tú puedes necesitar alguna vez un trasplante de órganos?

Lo obtenido de esta pregunta es que 78 (75.73%) existe la posibilidad de que alguna vez enferme y lo necesite, 13 (12.62%) no, por que lleva una vida sana y no lo sabe 12 (11.65%). (Gráfico 18)

Gráfico 18. Totales de pregunta 12

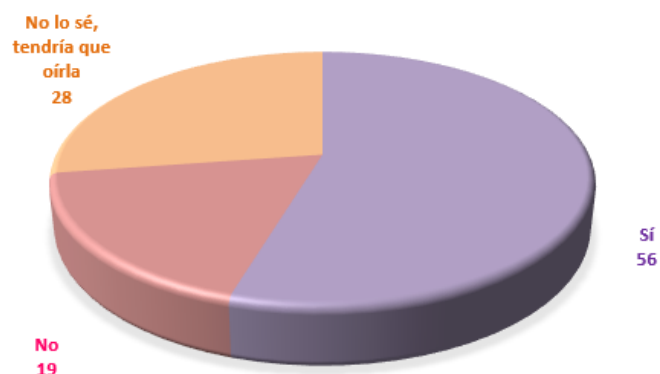


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

13. ¿Crees que una charla sobre donación de órganos sería interesante para ti?

De acuerdo a las encuestas aplicadas 56 (54.36%) dijeron que si, 19 (17.92%) que no y 28 (27.18%) no lo saben tendían que oírla. (Gráfico 19).

Gráfico 19. Totales de pregunta 13

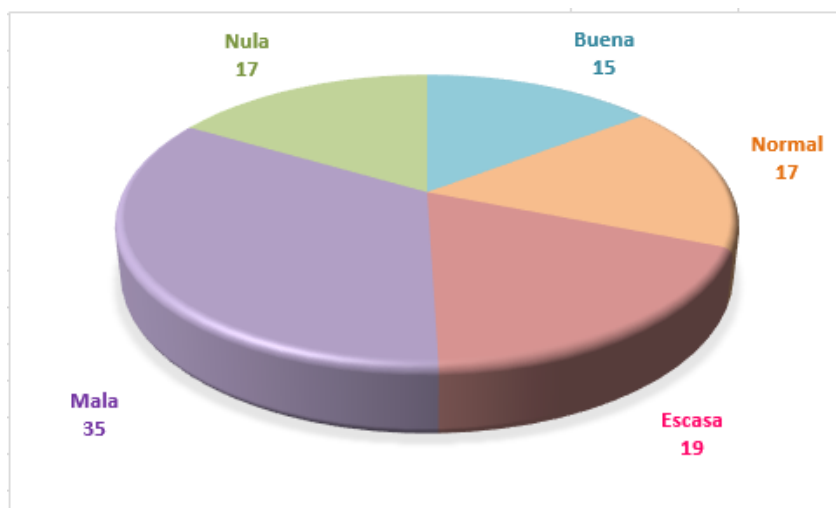


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

14. ¿Consideras que tu información sobre la donación de órganos es?

Las respuestas obtenidas fueron mala 35 (33.98%), escasa 19 (18.44%), con el mismo numero normal y nula 17 (16.50%) y finalmente buena 15 (14.56%). (Gráfico 20)

Gráfico 20. Totales de pregunta 14

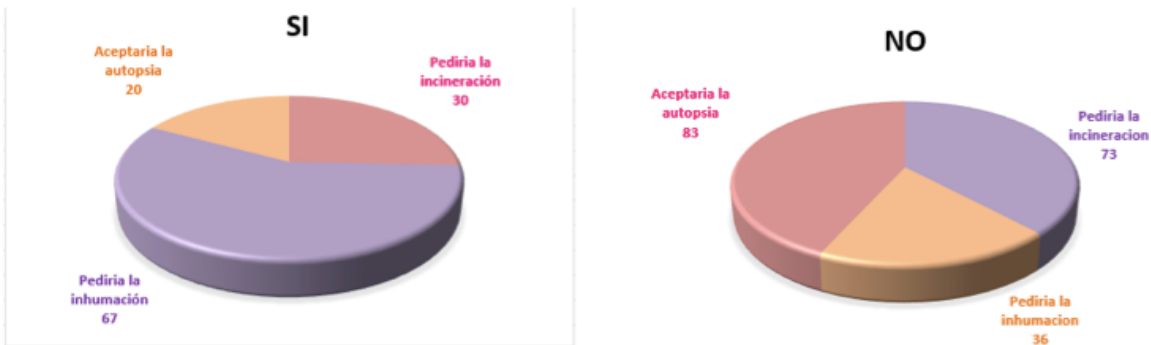


Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

15. De las siguientes cuestiones que te planteó ante tu propia muerte o la de un familiar próximo, con cuál o cuáles estás de acuerdo:

Los 103 adolescentes refirieron que 67 (65.04%) aceptarían la inhumación mientras 36 (34.95%) no la aceptarían, 30 (29.12%) pedirían la incineración contra 73 (70.87%) que no, y por ultimo 20 (19.41%) aceptarían la autopsia y 83 (80.58%) no. (Gráfico 21)

Gráfico 21. Totales de pregunta 15



Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

16. Según tu opinión ¿una persona con muerte cerebral puede recuperarse y vivir normal?

Las respuestas fueron si con 93 (90.29%), no 7 (6.79%) y no lo se 3 (2.91%). (Gráfico 22)

Gráfico 22. Totales de pregunta 16



Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

17. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones crees que es la opinión de tu religión respecto a la donación y trasplante de órganos?

Respecto a esta pregunta 81 (78.64%) están en contra de la donación de y trasplante de órganos, 15 (14.53%) no se ha promulgado en cuestión y 7 (6.79%) esta a favor de la donación y trasplante de órganos. (Gráfico 23)

Gráfico 23. Totales de pregunta 17



Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

18. ¿Cómo verías una legislación que permitiera al estado disponer siempre de los órganos de los difuntos sin contar con permiso previo?

De los 103 de los adolescentes lo ven como un abuso de autoridad 70 (67.96%), 20 (19.41%) como una ofensa a los familiares del difunto, 7 (6.79%) como un modo eficaz para no desperdiciar los órganos que se pierden últimamente y por ultimo 6 (5.82%) como un gran gesto de solidaridad. (Grafico 24)

Gráfico 24. Totales de pregunta 18



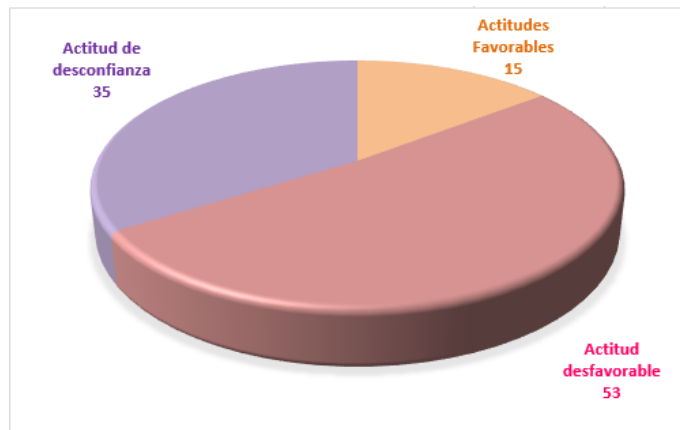
Fuente: cuestionario PCID-DTO Ríos aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

Cuestionario ADOP

De los adolescentes que no están a favor de la donación contestaron el cuestionario ADOP donde se obtuvieron los siguientes resultados:

53 (51.45%) de los adolescentes tuvieron una actitud desfavorable hacia la donación de órganos y tejidos, 35 (33.98%) tienen una actitud de desconfianza y tan solo 15 (14.56%) una actitud favorable. (Gráfico 25)

Gráfico 25. Cuestionario ADOP



Fuente: cuestionario ADOP aplicado a adolescentes en la UMF N.94 en Enero-Febrero 2022

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este estudio se encontró que el porcentaje mayor de adolescentes encuestados sobre la donación de órganos fueron mujeres el cual se lleva un rango del 60.19% frente a los hombres que solo se quedan en el 39.8%, esto puede dar a notar que las mujeres son la que utilizan con mayor frecuencia los servicios de salud a diferencia de los hombres.

En cuanto al estado civil la mayoría de los adolescentes encuestados son solteros con un porcentaje del 83.49% la mayoría se encuentra todavía estudiando, por lo tanto, todavía no se cuenta con una madurez suficiente para estar casado o viviendo en unión libre.

Con respecto a la edad la mayoría de la muestra tuvo un rango entre 17 y 18 años y la muestra menor fue de los 10 años, por lo tanto podemos concluir que acuden adolescentes de mayor edad a la clínica; así que existe un sesgo en la valoración de conocimiento del tema de donación cadavérica de órganos y tejidos en adolescentes de menor edad.

La escolaridad mas frecuente en los adolescentes encuestados fue a nivel secundaria con un porcentaje de 43.68%, seguido del nivel medio superior con un porcentaje del 26.21%, por que había adolescentes que al contestar el cuestionario de acuerdo a edad se tenían que encontrar en un rango mas alto de escolaridad y en el rubro había una escolaridad mas baja, esto quiere decir que al tener escolaridad trunca, a veces no se cuenta con los suficientes medios informativos para poder conocer mas sobre el tema.

Dentro del entorno familiar de estos adolescentes encuestados se determinó que sus familiares no cuentan con el conocimiento acerca de la donación de órganos ya que el 63.10% no han tenido familia que hayan recibido alguna donación de este tipo, y solo el 36.89% comenta que si han tenido familiares que han necesitado en algún momento de la donación, por lo tanto aproximadamente uno de cada 10 adolescentes encuestados han tenido algún conocido que haya recibido un trasplante de órganos o tejidos.

Por otro lado, dos terceras partes de los adolescentes entrevistados negaron que en su familia alguna vez hayan donado órganos, lo que refleja una frecuencia menor de donantes respecto a la necesidad que se tiene.

A pesar de este panorama solo dos de cada diez señalaron que las necesidades de donación son insuficientes, situación que refleja la falta de conciencia respecto a la oferta demanda, en nuestra población lamentablemente todavía no se reconoce que es necesario y son menos las personas que desean ser donantes.

Es por ello que se debe contar con más fuentes de información acerca de este tema tan importante, ya que de los adolescentes encuestados solo el 24.27% han acudido a una plática sobre donación, y por eso es el desconocimiento de este tema, que no lleva a no saber en verdad cual es el proceso de donación, y pensar que se hace negocio con las donaciones concretadas.

Como se mencionó anteriormente es importante siempre estar informados sobre este tema y que los adolescentes tengan el conocimiento para que puedan compartirlo con familiares y amigos ya que, recabando los datos el 76.69% mencionan que no donarían los órganos de sus familiares y analizando las preguntas previas se puede observar que tienen desconocimiento en la totalidad del tema, lo que conlleva a tener respuestas contradictorias a lo que en verdad se obtiene de la donación de órganos y tejidos.

Así mismo en esta investigación también se recabaron datos acerca de que las familias y amigos de los adolescentes encuestados no comentan este tema ya sea por cuestiones religiosas, culturales o simplemente porque no cuentan con la información correcta o completa acerca de todo el proceso que con lleva la donación. Sigue siendo en nuestra población un tema tabú ya que el 40% lo han comentado con sus amigos y tan solo el 20% con su familia.

Se cuenta con varios medios o fuentes donde se llega a brindar información acerca de la donación como la televisión, prensa, radio, películas, revistas, carteles, familia, amigos, entre otros en los cuales se dan datos positivos o negativos acerca de este tema, por lo cual, observamos que las películas son la fuente que contiene mensajes positivos, ya que este medio audiovisual genera cada vez mas relevancia como fuente de información y educación y esto puede llegar a generar un gran impacto psicológico, así mismo las películas suelen convertirse en formadoras de la verdad. Pero como ya se había mencionado anteriormente la familia no tiene conocimiento acerca de este tema de donación por lo cual es el medio donde se brinda mayor información, pero negativa esto

se crea a través de mitos, creencias, y percepciones, de modo que estos temores inciden en la negatividad, es por ello que la educación en la donación de órganos es un proceso fundamental para superar estos mitos, miedos y percepciones relacionadas con la negación. Referente a las revistas los adolescentes indican que en este tipo de medio no se tiene información de la donación, pero esto puede ser debido a que los jóvenes no compran este tipo de artículos.

Como hemos comentado anteriormente solo alrededor del 20% mencionó que las necesidades de donación son insuficientes ya que menos del 15% tienen disposición para ser donante, cifra demasiado pequeña que refleja la necesidad de más voluntarios para este proceso. Actualmente en el año 2022 se han realizado 1866 trasplantes de córnea, 1616 trasplantes de riñón, 150 trasplantes de hígado, 23 trasplantes de corazón, 1 trasplante de corazón-riñón, 1 trasplante de páncreas, y 1 trasplante de hígado-riñón. en cuanto a personas que requieren un trasplante en el 2022 hay un total de 22399. (21)

De los adolescentes encuestados una de las principales causas hacia la negativa de donación fue cuestiones de miedo, ya que, las personas temen que sustraigan sus órganos antes de su muerte, seguido de que les preocupo que su cuerpo quede mutilado o con cicatrices después de la donación, ya que en muchas ocasiones se tiene la creencia de que el cuerpo se debe sepultar completo, y para los adolescentes una parte importante es que durante los cambios psicológicos una parte importante es la autopercepción y su físico, por lo tanto para ellos es importante el como quede su cuerpo después de donar..

Cuando se les pregunto a los adolescentes de que si ellos creen que puedan necesitar alguna vez de un trasplante de órganos y tejidos la mayoría contestó de que existe la posibilidad de que alguna vez enferme y lo necesite, esto es lo que conlleva a que sea contradictorio todo, ya que ellos refieren que están cubiertas las necesidades, pero no desean donar, y si desean recibir un órgano.

Con las consideraciones mencionadas, educar a los adolescentes en toma de decisiones, riesgos de adicciones y accidentes principalmente automovilísticos, sus consecuencias, solidaridad comunitaria, así como darles a conocer un

panorama real de las necesidades insatisfechas podría permitir una mejor aceptación para ser donante.

En nuestra población la mayoría accede a la incineración patrón que puede deberse a estar en área metropolitana ya que en área rural aun es mas frecuente la inhumación. Por lo tanto, los adolescentes continuaron con las costumbres familiares ya que el 65.04% solo aceptaría la inhumación, este dato es importante para la donación, ya que como se mencionó, se tiene miedo a que se entierre a las personas incompletas en cambio si la mayoría de las personas decidieran la incineración seria mas fácil la aceptación ante la donación de órganos. (27)

Una de las preguntas mas importantes que se llevo en el estudio es que si las personas con muerte cerebral se pueden recuperar y vivir normal, teniendo como resultado que la mayoría de los adolescentes comentaron que si, por lo tanto, se pudo observar que se sigue en el desconocimiento de este tema, ya que la recuperación de una muerte cerebral es del 0%, es otro de los motivos importantes que se señaló por los cuales las tasas de donación son tan bajas. (28)

Todas las religiones, de una u otra forma, han abordado cuestiones relacionadas con la donación y el trasplante de órganos y tejidos, ya sea mediante documentos, proclamaciones, testimonios, entre otros y están a favor de ella. Sin embargo, no constituye uno de los temas recurrentes en los encuentros o reuniones que tienen lugar en las diversas congregaciones religiosas. Por lo tanto, la mayoría de los adolescentes pensaron que la religión esta en contra en este tema.

En otros países como España ya esta en su constitución que tu al fallecer y cumplir con las características necesarias para ser donador de órganos y tejidos, podrás serlo sin tener que pedir la autorización a los familiares, es por ello que en México se esta intentando realizar el mismo proceso pero aun no se puede llevar acabo por el gran desconocimiento que existe en la población tan solo en la encuesta aplicada al realizar esta pregunta donde se les menciona que como verían una legislación donde se permitiera disponer siempre de los órganos y tejidos de los difuntos sin tener autorización previa, ellos lo vieron como un abuso de la autoridad, seguido una ofensa a los familiares

del difunto, por lo tanto se tendría que tener un protocolo muy bien estandarizado para poder llevar a cabo este proceso. (25). Actualmente de acuerdo al índice de percepción de la corrupción en México paso a ocupar de la posición 130 (2019) a la 124 (2020) entre los 180 países evaluados, esto es otro factor importante que conlleva a desconfianza en la donación.

Por último con el segundo cuestionario aplicado ante la negativa de la donación de órganos y tejidos, es que la mayoría de los adolescentes encuestados tuvo una actitud desfavorable hacia la donación, ya que tienen dudas, poca información, familiares y amigos que van en contra, no hay difusión, y las mismas instituciones públicas no brindan los beneficios que conlleva este proceso, la lista de personas que esperan generalmente tienen una enfermedad en fase terminal y que afecta significativamente su calidad de vida hasta el punto de una muerte prematura, recibir un órgano puede convertirse en un evento que cambie totalmente la vida de dichos pacientes por lo cual la donación de órganos en promedio puede salvar no solo una si no varias vidas ya que se cuentan con varios tipos de trasplante (riñón, hígado, pulmones, intestino, corazón, corneas, tejido, entre otros. (29)

Posteriormente seguido de una actitud de desconfianza que como lo hemos visto en las preguntas anteriores es por que pensaron que existe también el tráfico de órganos y que, si ellos desean donar, estos serán vendidos y no utilizados en de la manera que se espera, además consideran que los familiares que tienen muerte cerebral pueden vivir una manera normal, por lo tanto, piensan que podemos dejarlos morir para que nos donen sus órganos, pero hay que hacerles hincapié que el proceso de recuperación es del 0

CONCLUSIONES

Basándonos en los resultados de esta investigación y mediante el análisis de los mismos, podemos concluir que no hay una gran disposición de la población adolescente hacia ser donante de órganos pero si desean recibir mayor información sobre este tema.

Como mencionamos los factores psicosociales influyen sobre la decisión de donar los órganos, además determinamos mediante los resultados obtenidos que la educación es sin duda un factor influyente, de tal forma que a mayor nivel de educación existe una mayor disposición de las personas para ser donante de órganos.

Podemos concluir también que, el problema de la falta de donantes es un problema de actitud cultural de nuestra población en general, dada por distintos factores que limitan esta decisión, como se menciono anteriormente en el acervo bibliografía.

La decisión hacia donar los órganos, estuvo totalmente influenciada por la opinión familiar y la actitud que presente la misma hacia este tema.

Sin duda las distintas creencias culturales de una población influyeron en gran medida sobre la decisión de las personas hacia la donación. De forma negativa las ideas erróneas de mitos y miedos creados por las mismas personas basados en el desconocimiento.

Además, podemos concluir que la falta de conocimientos acerca de la donación y trasplante de órganos en nuestro país, ha influido en que no tenga el interés necesario en nuestra población y por lo tanto aumente la negativa ante la donación de órganos.

También la falta de campañas y promociones limitan un constante incremento en el número de donantes de órganos en nuestro país. Y por último la población en general está dispuesta a recibir mayor información acerca de la donación y trasplantes de todas las fuentes posibles, pero no se tiene la suficiente influencia en los medios de comunicación para poder dar a conocer mas de este tema a la población en general.

Analizando el resultado obtenido a través de esta investigación, se dispone de evidencia suficiente para que la hipótesis haya sido rechazada, ya que la postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos se esperaba que la aceptación fuera al menos en el 70% de ellos, y recabando los datos de este trabajo, presenta un porcentaje del 85% rechazando la donación de órganos ya sea por cuestiones culturales, sociales, familiares o por simple desconocimiento acerca del tema.

SUGERENCIAS

1. Se recomendó la donación de órganos y tejidos en el primer nivel de atención.
2. Realizar grupos de adolescentes donde se les pueda brindar la información necesaria para que ellos puedan difundir a sus familias.

3. Enseñarle a la población en general video de personas beneficiados con el trasplante de órganos que informen que si recibieron el órgano y los beneficios y calidad de vida que esta noble causa le ha brindado.
4. Realizar carteles, periódicos murales o lonas que sean colocadas en las clínicas, donde se pueda poner la información mas importante de la donación de órganos y tejidos para la lectura de la población en general.
5. En las clínicas de primer nivel, también exista un coordinador de donación de órganos y tejidos que pueda ayudar a la difusión de esta información tanto en la población como a los trabajadores.

LINEAS DE INVESTIGACION

De acuerdo al estudio realizado y los resultados obtenidos se podrían realizar protocolos de analizar si se capacita a los adolescentes en este tema y lo informan a sus familiares y amigos la mentalidad de la población en general cambiaria y estuvieran a favor de la donación, aumentando así las tasas de donación.

La mayoría de las causas por las cuales los adolescentes no desearon donar es religiosa, se recomienda realizar un análisis si es verdad que las religiones no desean que sus fieles donen y si es que en verdad si desean por que no lo divulgan durante sus actos religiosos.

Hacer un protocolo propiamente del conocimiento de la muerte encefálica en la población general.

Los títulos que se podrían utilizar es:

- Grado de conocimiento de la población que acude al primer nivel de atención medica sobre la muerte encefálica.
- Principales causas ante la negativa de donación cadavérica de órganos y tejidos.
- Conocimiento de la donación cadavérica de órganos y tejidos en el personal de salud en el primer nivel de atención.
- Impacto de la capacitación e información a la población en general sobre la donación de órganos y tejidos.
- Mitos y creencias en la población sobre la donación de órganos y tejidos.

- Utilidad de la donación cadavérica de órganos y tejidos, información general a la población.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Esparza O, Quiñones J, Carrillo I, Montañez P. Relación entre donación de órganos y los cinco grandes Factores de la personalidad en estudiantes Universitarios de México. 1st ed. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica; 2011.
- 2) Gómez K, Ballena J, León F. Mitos Sobre la Donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital peruano: Estudio Cualitativo. Revista Perú Medicina Experimental y Salud Publica, 2016;33(1):83-91.
- 3) Coordinación de trasplantes del Hospital General de Alicante Manuel Antonio Fuentes Pérez, Historia de la donación y trasplante de órganos, Donacion.organos.ua.es, <http://donacion.organos.ua.es/submenu4/historia.asp>
- 4) Del Río F, Escalante J, Núñez J, Calvo E. Donación tras la muerte Cardíaca. Parada Cardiaca en el mantenimiento del donante en muerte encefálica. Medicina Intensiva. 2009;33(7):327-335.
- 5) Vázquez M, Moreno S. Donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, lo que un médico en formación debe conocer. Revista Mexicana de trasplantes. 2018;7(2):59-64.
- 6) Guía del coordinador hospitalario de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes en México [Internet], disponible en:
http://www.cenatra.salud.gob.mx/transparencia/Compendio_Guxa_del_Coordinador_H..pdf
- 7) Leal E, Braga M. El Rechazo Familiar al pedido de donación de órganos y tejidos para trasplante. Revista latino. 2008;16(3):1-8.

- 8) Moreno M, Rivera G. Donación de Órganos, tejidos y Células en México. Revista Medicina Del Instituto Mexicano del Seguro Social. 2015;53(6):762-763.
- 9) Solar S, Ovalle A, Simian M, Escobar J, Beca J. Tres Factores que influyen en la actitud de las personas ante la donación de Órganos. Revista Chilena de Cirugía. 2008;60(3):262-267.
- 10) Enfoques religiosos sobre la donación de órganos/tejidos y trasplante [Internet], disponible en:
<https://www.beadonor.org/storage/documents/wrtcreligiousviewsspanish.pdf>
- 11) Zamora A, Díaz Y. Factores que inciden en la cultura de donación de órganos en Morelia, Michoacán: hacia una propuesta de política pública. Revista de Ciencias Sociales. 2018;12(44):99-119.
- 12) Sodí M, Villa H. Reflexiones sobre la Oferta de órganos Humanos por internet y sus efectos en la dignidad Humana. Archivos de Medicina Familiar. 2012;14(3):59-66.
- 13) Querevalú W, Orozco R, Diaz S, Herrera K, López T, Martínez A. Iniciativa para Aumentar la donación de órganos y tejidos en México. Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM. 2012;55(1):12-17.
- 14) Rivera E. Donación de Órganos y el papel de la Familia ¿Vale la Pena repensar el tema? Perspectivas Bioéticas. 2015;37(38):46-53.
- 15) Gómez J, Portilla V, Urbina R, Bazán A. Principales Motivos de aceptación y rechazo para la donación de órganos. Experiencia del Hospital Juárez De México. Revista Hospital Juárez de México. 2005;72(2):55-58.
- 16) Rivera E, Portillo F, Tenango V, González F, Vázquez C. Negativa Familiar en Proceso de Donación. Arch Neurocién México. 2014;19(2):83-87.

- 17) Lozano G, Liberman S, Ito Reiko M, Andrade P. Conocimientos y Creencias acerca de la donación de órganos y tejidos en la Ciudad de México. *Psicología y Salud*. 2005;15(1):77-83.
- 18) Validación de Una Escala de Actitudes Hacia la Donación de órganos [Internet]. Consultado en 2005, disponible en:
http://www.geocities.ws/seminario_lewin/AMEPSO02/organos.pdf
- 19) Molina M, Toro P, Manzi E, Davalos D, Torres K, Aristizábal A, Gómez C, Echeverri G. Main causes of family refusal to organ and tissue donation: 10 years of experience in a latin american center. *Sociedad española de nefrología*. 2018;38(2):225-226.
- 20) El proceso de donación de órganos. Las negativas Familiares: Importancia de la actuación de los profesionales de la salud [Internet]. Consultado en 1999, disponible en:
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000014.pdf>
- 21) Centro de Trasplantes, Estadísticas, gob.mx, [Internet]. Disponible en:
<https://www.gob.mx/cenatra/documentos/estadisticas-50060>
- 22) Sebastián M, Guerra E, Vargas A, Barboza O, Ríos A, García R. Actitud y conocimiento sobre donación de órganos de estudiantes de medicina de una Universidad Pública de Noreste de México. *Gaceta Médica de México*. 2017;153(4):430-440.
- 23) Jasso K, Lagunes Córdoba R, Martínez J, Marván M. Desarrollo de un Cuestionario de actitudes hacia la donación de órganos postmortem. *Psicología y Salud*. 2018;8(2):195-205.
- 24) Fernández F, Zapata C, Díaz C, Taypicahuana J. Validación de Instrumento para Medir la actitud hacia la donación de órganos en familiares de pacientes Hospitalizados. *Revista Cuerpo Médico*. 2014;7(1):24-28.

- 25) Artigas O. La muerte encefálica y el mantenimiento del donante de órganos. Medicina Integral. 2002;40(1):21-26.
- 26) Real academia española, Diccionario de la lengua española, [Internet]. Disponible en: <https://del.rae.es>
- 27) Álvarez A.R., Valencia D.A., Conocimiento y actitudes frente a la donación y trasplante de órganos en pacientes que acuden a consulta externa del hospital Quito N.1 policia nacional durante el periodo de Junio a Julio del 2011 en la Ciudad de Quito, (tesis pregrado), Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2011.
- 28) Gonzalez J.M., Fong Ma. L., Reyna A.J., Guzmán L.A., Bautista J.F., Conocimientos, actitudes y prácticas de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala con respecto a donación de órganos y tejidos sólidos, (tesis pregrado), Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, julio 2008.
- 29) Silva V.H., La donación y trasplante de órganos y el derecho a la libertad de decisión, (tesis de titulación), Ambato-Ecuador, Universidad Técnica de Ambato, 2016.

ANEXOS

Anexo 1.- Cuestionario PCID-DTO RIOS.

Lea detenidamente la encuesta y marque con una cruz o circule la opción elegida. Seleccione varias opciones si así considera que alguna pregunta tiene más de una respuesta posible.

1.-	¿Has conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya necesitado o recibido un trasplante de órganos?		
	Si	No	
2.-	¿Has conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya donado sus órganos?		
	Si	No	
3.-	¿Crees que las necesidades de órganos para trasplante están cubiertas?		
	Si	No	
4.-	¿Has recibido alguna charla sobre donación y trasplante de órganos?		
	Si	No	
5.-	Si tuvieras que decidir ¿donarías los órganos de algún familiar tuyo?		
	Si	No	
6.-	¿Has comentado el tema de la donación y trasplante de órganos con tu familia?		
	Si	No	
7.-	¿Has comentado el tema de donación y trasplante de órganos con tus amigos?		
	Si	No	
8.-	Señala a través de qué fuentes has obtenido información sobre la donación de órganos y si esta fue positiva (+), o negativa (-)		
		Sí (+)	Sí (-)
	a) Televisión		
	b) Radio		
	c) Revistas, libros, folletos		

	d) Prensa			
	e) Películas			
	f) Amigos			
	g) Familia			
	h) Vallas o Carteleras			
	i) Personal de la salud o médicos			
	j) Colegios			
	k) Charlas en otros centros			
	l) Ninguno			
	m) Otros			
9.-	¿Donarías tus órganos?			
	Si		No	
10.-	Si estás en contra ¿por cuáles de las siguientes razones? (puedes señalar más de una)			
	a) Por qué no pagan dinero b) Por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo c) Por miedo a que tomen los órganos antes de estar muerto d) Por motivos religiosos e) No quiero expresar mis razones f) Otras g) Estoy a favor de la donación			
11.-	Si donaras tus órganos ¿te preocuparía que tu cuerpo quedara con cicatrices o mutilado tras la extirpación de tus órganos?			
	Si, me preocupa mucho		Me da igual	No lo sé
12.-	¿Crees que tú puedes necesitar alguna vez un trasplante de órganos?			
	No, por que yo llevo una vida sana	Existe la posibilidad de que alguna vez enferme y necesite un órgano		No lo sé
13.-	¿Crees que una charla sobre donación de órganos sería interesante para ti?			
	Si	No		No lo sé, tendría que oírla
14.-	¿Consideras que tu información sobre la donación de órganos es....?			
	a) Buena b) Normal			

	c) Escasa d) Mala e) Nula		
15.-	De las siguientes cuestiones que te planteo ante tu propia muerte o la de un familiar próximo, con cuál o cuáles estás de acuerdo:		
	a) Pediría la incineración	Si	No
	b) Pediría la inhumación	Si	No
	c) Aceptaría la autopsia	Si	No
16.-	Según tu opinión, ¿Una persona con muerte cerebral puede recuperarse y vivir normal?		
	Si	No	No lo sé
17.-	¿Cuál de las siguientes afirmaciones crees que es la opinión de tu religión respecto a la donación y trasplante de órganos?		
	a) Está a favor de la donación y trasplante de órganos	b) Está en contra de la donación y trasplante de órganos	c) No se ha promulgado ante esta cuestión
18.-	¿Cómo verías una legislación que permitiera al Estado disponer siempre de los órganos de los difuntos sin contar con permiso previo?		
	a) Como un gran gesto de solidaridad	b) Como un abuso de autoridad	c) Como un modo eficaz para no desperdiciar los órganos que se pierden inútilmente
			d) Como una ofensa a los familiares del difunto.

Anexo 2.- Cuestionario ADOP

A continuación se presentan varias afirmaciones sobre la donación de órganos al morir. Le pedimos que conteste qué tan de acuerdo o desacuerdo está con ellas, siendo 1 “Totalmente en desacuerdo” y 5 “Totalmente de acuerdo”. Marque con una X el recuadro correspondiente.

REACTIVOS	Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. Es necesario fomentar la cultura de donación de órganos al morir.					
2. La donación de órganos va en contra de mi religión.					
3. Me angustia pensar que si tengo un accidente y soy donador sea mal atendido					
4. El donar órganos ayuda a mejorar la calidad de vida de otros					
5. Prolongar la vida por medio de la donación de órganos es artificial.					
6. Me da miedo que al morir se donen mis órganos.					
7. Desconfío de las instituciones en las que se realizan trasplantes de órganos					
8. Es satisfactorio que los órganos puedan servir a otros, aunque sean desconocidos.					
9. Es desagradable pensar que al donar órganos el cuerpo queda incompleto.					
10. Con la donación de órganos se hace negocio.					
11. Si un familiar antes de morir decide donar sus órganos, yo haría lo necesario para que se lleve a cabo la donación.					

12. Cuando se está triste por la muerte de un familiar, es una falta de respeto pedir que sus órganos se donen.					
13. Donar órganos interrumpe el proceso natural de morir.					
14. Me preocupa no estar realmente muerto cuando se haga la cirugía para la donación de órganos.					
15. Al donar órganos se da esperanza a otras personas.					
16. Me opongo a donar mis órganos por que estos pertenecen a una sola persona.					
17. Me opongo a donar mis órganos al morir por que hay mucha corrupción en el proceso.					
18. Al morir, nuestros órganos pueden servir para que otras personas recuperen su salud.					
19. La donación de órganos es una falta de respeto para el cuerpo del que lo dona.					
20. Siento que si mis órganos se donan cuando muera no descansaría en paz.					
21. La donación de órganos es un acto de amor al prójimo.					

Anexo 3.- Hoja de recolección de datos

POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS

Folio: _____

Cuestionario PCID-DTO RIOS

Lea detenidamente la encuesta y marque con una cruz o circule la opción elegida. Seleccione varias opciones si así considera que alguna pregunta tiene más de una respuesta posible. Gracias por su colaboración.

Genero:

Edad:

Escolaridad:

Estado civil:

1.-	¿Has conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya necesitado o recibido un trasplante de órganos?		
	Si	No	
2.-	¿Has conocido entre tus familiares o amigos alguien que haya donado sus órganos?		
	Si	No	
3.-	¿Crees que las necesidades de órganos para trasplante están cubiertas?		
	Si	No	
4.-	¿Has recibido alguna charla sobre donación y trasplante de órganos?		
	Si	No	
5.-	Si tuvieras que decidir ¿donarías los órganos de algún familiar tuyo?		
	Si	No	
6.-	¿Has comentado el tema de la donación y trasplante de órganos con tu familia?		
	Si	No	
7.-	¿Has comentado el tema de donación y trasplante de órganos con tus amigos?		
	Si	No	
8.-	Señala a través de qué fuentes has obtenido información sobre la donación de órganos y si esta fue positiva (+), o negativa (-)		
		Sí (+)	Sí (-) No

	n) Televisión			
	o) Radio			
	p) Revistas, libros, folletos			
	q) Prensa			
	r) Películas			
	s) Amigos			
	t) Familia			
	u) Vallas o Carteleras			
	v) Personal de la salud o médicos			
	w) Colegios			
	x) Charlas en otros centros			
	y) Ninguno			
	z) Otros			
9.-	¿Donarías tus órganos?			
	Si		No	
10.-	Si estás en contra ¿por cuáles de las siguientes razones? (puedes señalar más de una)			
	h) Por qué no pagan dinero i) Por rechazo a la idea de mutilación del cuerpo j) Por miedo a que tomen los órganos antes de estar muerto k) Por motivos religiosos l) No quiero expresar mis razones m) Otras n) Estoy a favor de la donación			
11.-	Si donaras tus órganos ¿te preocuparía que tu cuerpo quedara con cicatrices o mutilado tras la extirpación de tus órganos?			
	Si, me preocupa mucho		Me da igual	No lo sé
12.-	¿Crees que tú puedes necesitar alguna vez un trasplante de órganos?			
	No, por que yo llevo una vida sana	Existe la posibilidad de que alguna vez enferme y necesite un órgano		No lo sé
13.-	¿Crees que una charla sobre donación de órganos sería interesante para ti?			

	Si	No	No lo sé, tendría que oírla
14.-	¿Consideras que tu información sobre la donación de órganos es....?		
	f) Buena g) Normal h) Escasa i) Mala j) Nula		
15.-	De las siguientes cuestiones que te planteo ante tu propia muerte o la de un familiar próximo, con cuál o cuáles estás de acuerdo:		
	d) Pediría la incineración	Si	No
	e) Pediría la inhumación	Si	No
	f) Aceptaría la autopsia	Si	No
16.-	Según tu opinión, ¿Una persona con muerte cerebral puede recuperarse y vivir normal?		
	Si	No	No lo sé
17.-	¿Cuál de las siguientes afirmaciones crees que es la opinión de tu religión respecto a la donación y trasplante de órganos?		
	d) Está a favor de la donación y trasplante de órganos	e) Está en contra de la donación y trasplante de órganos	f) No se ha promulgado ante esta cuestión
18.-	¿Cómo verías una legislación que permitiera al Estado disponer siempre de los órganos de los difuntos sin contar con permiso previo?		
	e) Como un gran gesto de solidaridad	f) Como un abuso de autoridad	g) Como un modo eficaz para no desperdiciar los órganos que se pierden inútilmente
			h) Como una ofensa a los familiares del difunto.

Cuestionario ADOP

Folio: _____

Al ser su postura de negativa ante la donación cadavérica de órganos y tejidos, a continuación se presentan varias afirmaciones sobre la donación de órganos al morir. Le pedimos que conteste qué tan de acuerdo o desacuerdo está con ellas, siendo 1 “Totalmente en desacuerdo” y 5 “Totalmente de acuerdo”. Marque con una X el recuadro correspondiente. Gracias por su participación.

REACTIVOS	Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. Es necesario fomentar la cultura de donación de órganos al morir.					
2. La donación de órganos va en contra de mi religión.					
3. Me angustia pensar que si tengo un accidente y soy donador sea mal atendido					
4. El donar órganos ayuda a mejorar la calidad de vida de otros					
5. Prolongar la vida por medio de la donación de órganos es artificial.					
6. Me da miedo que al morir se donen mis órganos.					
7. Desconfío de las instituciones en las que se realizan trasplantes de órganos					
8. Es satisfactorio que los órganos puedan servir a otros, aunque sean desconocidos.					
9. Es desagradable pensar que al donar órganos el cuerpo queda incompleto.					
10. Con la donación de órganos se hace negocio.					

11. Si un familiar antes de morir decide donar sus órganos, yo haría lo necesario para que se lleve a cabo la donación.					
12. Cuando se está triste por la muerte de un familiar, es una falta de respeto pedir que sus órganos se donen.					
13. Donar órganos interrumpe el proceso natural de morir.					
14. Me preocupa no estar realmente muerto cuando se haga la cirugía para la donación de órganos.					
15. Al donar órganos se da esperanza a otras personas.					
16. Me opongo a donar mis órganos por que estos pertenecen a una sola persona.					
17. Me opongo a donar mis órganos al morir por que hay mucha corrupción en el proceso.					
18. Al morir, nuestros órganos pueden servir para que otras personas recuperen su salud.					
19. La donación de órganos es una falta de respeto para el cuerpo del que lo dona.					
20. Siento que si mis órganos se donan cuando muera no descansaría en paz.					
21. La donación de órganos es un acto de amor al prójimo.					

Anexo 4.- Consentimiento informado.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN CLÍNICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD**

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
(ADOLESCENTES)**

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del estudio:	POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS
Patrocinador externo (si aplica):	No Aplica.
Lugar y fecha:	Unidad de Medicina Familiar No. 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ciudad de México, a ____ de ____ del 2022.
Número de registro:	R-2021-3511-095
Justificación y objetivo del estudio:	La donación de órganos y tejidos es un gran problema en nuestro país, conocer las causas de aceptación o rechazo respecto a la donación de órganos y tejidos permitirá identificar áreas de intervención para combatir mitos respecto al tema, favoreciendo una opción de mejora de la salud y calidad de vida, individual, familiar y social.
Procedimientos:	Responder algunos datos personales, y preguntas de acuerdo a la donación cadavérica de órganos y tejidos.
Posibles riesgos y molestias:	No existen riesgos, debido a que la participación consiste en responder algunos datos; la molestia puede ser el dedicarle aproximadamente 15 minutos a contestarlo, o no entender claramente alguna pregunta.
Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio:	Hacer consciencia de la importancia de conocer sobre la donación cadavérica de órganos y tejidos, que conlleva poder ayudar a otras personas con enfermedades crónicas que necesiten algún órgano o tejido.
Información sobre resultados y alternativas de tratamiento:	La postura que obtengan los adolescentes se dará a conocer de manera inmediata al contestar el instrumento, y se resolverán dudas y se otorgará una retroalimentación para reforzar la información.
Participación o retiro:	Los participantes tienen la plena libertad de retirarse en cualquier momento del estudio, sin que ello afecte o intervenga la atención médica que recibe a su hijo en la unidad médica del instituto.
Privacidad y confidencialidad:	Los datos que se recaben se trabajarán con estricta confidencialidad, no hay manera de identificar la procedencia de los datos de cada uno de los participantes, ya que se foliarán con número consecutivo los datos obtenidos; además, los instrumentos y las hojas de recolección de datos, no se divulgarán y no estarán en manos de personas ajenas a la investigación.
Disponibilidad de tratamiento médico en derechohabientes (si aplica):	Se otorgará la orientación necesaria, y la derivación oportuna en la consulta externa de Medicina Familiar, para mayor información sobre el tema.
Beneficios al término del estudio:	Reconocer el grado de conocimientos que se tienen acerca de la donación cadaverica de órganos y tejidos.
En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:	
Investigador Responsable:	Dra. Judith Magdalena Corona Lara, matrícula: 99368789, teléfono: 57672799, extensión: 21407, correo electrónico: medfamjc@hotmail.es
Colaboradores:	Dra. Janet Velázquez Mendoza, matrícula: 97366973, teléfono 55333352841, correo electrónico: janetvm_90@hotmail.com
En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a: Comisión de Ética de Investigación de la CNIC del IMSS: Avenida Cuauhtémoc 330 4° piso Bloque "B" de la Unidad de Congresos, Colonia Doctores. México, D.F., CP 06720. Teléfono (55) 56 27 69 00 extensión 21230, Correo electrónico: comision.etica@imss.gob.mx	

Nombre y firma de ambos padres o tutores o representante legal

Testigo 1

Nombre, dirección, relación y firma

Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento

Testigo 2

Nombre, dirección, relación y firma

Este formato constituye una guía que deberá completarse de acuerdo con las características propias de cada protocolo de investigación, sin omitir información relevante del estudio.

Clave: 2810-009-013

Anexo 5.- Carta de asentimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

CARTA DE SENTAMIENTO EN MENORES DE EDAD (10-17 AÑOS)

POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS.

Número de registro: F-2021-3511-053/R-2021-3511-095

Objetivo del estudio: determinar la postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos.

Hola mi nombre es Janet Velázquez Mendoza y trabajo en la Unidad de Medicina Familiar N. 94 del IMSS. Actualmente en Instituto está realizando un estudio para determinar la postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en contestar algunas preguntas relacionadas a la donación cadavérica de órganos y tejidos. Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tu papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá algún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas o resultados sin que tú lo autorices, solo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una **(x)** en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre. Si **no** quieres participar, déjalo en blanco.

Sí quiero participar () Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Ciudad de México, a ___ de _____ de _____.

Anexo 6.- Carta de confidencialidad y apego



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD
CARTA CONFIDENCIALIDAD Y APEGO
A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA
INVESTIGADORES/AS, y/o CO-INVESTIGADORES/AS

Ciudad de México, a ___ de _____ de _____.

Yo Janet Velázquez Mendoza investigador/a de la Unidad de Medicina Familiar No. 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social, hago constar, en relación al protocolo No. F-2021-3511-053. titulado: postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos que me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el estudio mencionado a mi cargo, o en el cual participo como investigador/a, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo. Estando en conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y el Código Penal del Distrito Federal, y sus correlativas en las entidades federativas, a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y demás disposiciones aplicables en la materia.

A t e n t a m e n t e

Janet Velázquez Mendoza
(Firma y Nombre del Investigador/a)

Anexo 6.- Carta de confidencialidad y apego



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD
CARTA CONFIDENCIALIDAD Y APEGO
A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA
INVESTIGADORES/AS, y/o CO-INVESTIGADORES/AS

Ciudad de México, a 01 de DICIEMBRE de 2021.

Yo Janet Velázquez Mendoza investigador/a de la Unidad de Medicina Familiar No. 94 del Instituto Mexicano del Seguro Social, hago constar, en relación al protocolo No. F-2021-3511-053. titulado: postura de los adolescentes ante la donación cadavérica de órganos y tejidos que me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el estudio mencionado a mi cargo, o en el cual participo como investigador/a, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo. Estando en conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y el Código Penal del Distrito Federal, y sus correlativas en las entidades federativas, a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y demás disposiciones aplicables en la materia.

Atentamente

Janet Velázquez Mendoza
(Firma y Nombre del Investigador/a)

Anexo 7.- Carta de no inconveniencia



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 94

Ciudad de México, a 01 de Diciembre del 2021

Asunto: CARTA DE NO INCONVENIENTE

A QUIEN CORRESPONDA:
COMITE NACIONAL DE INVESTIGACION
PRESENTE:

Por medio del presente, manifiesto la autorización para llevar a cabo el protocolo de estudio "POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS", a cargo del Dra. Judith Magdalena Corona Lara, Médico Familiar con matrícula 99368789, adscrito a la Unidad de Medicina Familiar No. 94, el cual se realizará en las instalaciones en la unidad a mi digno cargo.

Asimismo, declaro:

No tener conflicto de intereses.

De acuerdo al artículo 63 de la Ley General de Salud en materia de Investigación y al capítulo 7 numeral 4.5 de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, declaro bajo protesta de decir la verdad:

1. Al advertir alguna situación de conflicto de interés real, potencial o evidente del protocolo o alguno de los participantes, lo comunicaré al presidente o secretario del Comité de Investigación para estudios retrospectivos.
2. Declaro que no estoy sujeto a ninguna influencia directa por algún fabricante, comerciante o persona moral mercantil de los procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios y actividades a realizar en el desarrollo del proyecto de investigación.

Me despido agradeciendo su atención y comprensión poniéndome a su disposición para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

Dr. Sergio Alberto León Ángeles
Director Médico
Unidad de Medicina Familiar No. 94



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 94

Ciudad de México, a 01 de Diciembre del 2021

Asunto: CARTA DE NO INCONVENIENTE

A QUIEN CORRESPONDA:
COMITE NACIONAL DE INVESTIGACION
PRESENTE:

Por medio del presente, manifiesto la autorización para llevar a cabo el protocolo de estudio "POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS", a cargo del Dra. Judith Magdalena Corona Lara, Médico Familiar con matrícula 99368789, adscrito a la Unidad de Medicina Familiar No. 94, el cual se realizará en las instalaciones en la unidad a mi digno cargo.

Asimismo, declaro:


No tener conflicto de intereses.

De acuerdo al artículo 63 de la Ley General de Salud en materia de Investigación y al capítulo 7 numeral 4.5 de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, declaro bajo protesta de decir la verdad:

1. Al advertir alguna situación de conflicto de interés real, potencial o evidente del protocolo o alguno de los participantes, lo comunicaré al presidente o secretario del Comité de Investigación para estudios retrospectivos.
2. Declaro que no estoy sujeto a ninguna influencia directa por algún fabricante, comerciante o persona moral mercantil de los procesos, productos, métodos, instalaciones, servicios y actividades a realizar en el desarrollo del proyecto de investigación.

Me despido agradeciendo su atención y comprensión poniéndome a su disposición para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE



Dr. Sergio Alberto León Angeles
Director Médico
Unidad de Medicina Familiar No. 94

Anexo 8.- Cronograma de Actividades

**POSTURA DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DONACION
CADAVERICA DE ORGANOS Y TEJIDOS**

Actividades	MES (año)	MARZO - JULIO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIEM BRE 2021	OCTUBRE 2021	NOVIEM BRE 2021	DICIEM BRE 2021	ENER O 2022	FEBRE RO 2022
Elaboración del Protocolo	P	P							
	R	R							
Selección del instrumento	P	P							
	R	R							
Elaboración de la hoja de recolección de datos	P		P	P					
	R		R	R					
Presentación al CLIS 3511 para registro de protocolo	P				P	P			
	R				R	R			
Recolección de la información	P						P		
	R						R		
Elaboración de la base de datos	P						P	P	
	R						R	R	
Captura de la información	P							P	
	R							R	R
Procesamiento de Datos	P							P	P
	R							R	R
Análisis de los Resultados	P								P
	R								R
Elaboración del escrito científico	P								P
	R								R

P= programado
R= realizado

Anexo 9.- Glosario

Adolescente: persona joven que inicia la pubertad y que aún no es adulta. Durante la adolescencia, un niño presenta cambios físicos, hormonales y del desarrollo que marcan la transición a la edad adulta. Por lo general, la adolescencia ocurre entre los 10 y 19 años de edad.

Donación: después del fallecimiento, es un acto noble, meritorio, de caridad heroica que debe ser alentado por todos, porque ayuda a salvar vidas y mejorar la calidad de la misma a muchas personas.

Receptor: es aquella persona que sufre de una enfermedad en donde alguno de sus órganos o tejidos deja de cumplir su función, poniendo en riesgo su vida, motivo por el cual requiere que le sea donado un órgano y/o tejido sano que contribuya a recuperar su salud.

Donador: es aquella persona que da un órgano o tejido es quien da un aparte de ella, sin esperar algo a cambio, y que gracias a esto da vida a otras personas que lo necesitan, antes de esto el donador o donadora, lo platica con su familia para que ellos estén enterados y apoyen su decisión.

Tejido: grupo o capa de células que funcionan juntas para cumplir una función específica.

Órgano: es una colección de tejidos que estructuralmente forman una unidad funcional especializada para realizar una función determinada.